

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Octavio Cuartero

Código del centro

2003651

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 10:06:16

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar | Estado | Tipo |
|--------------------|---------------|--------------|-------|-----------|-----------|
| 23-10-2025 | 29-10-2025 | 19:30 | 000 | Realizada | Ordinaria |

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Referencia a la memoria del curso anterior

Durante el curso 2024-2025, conforme a las instrucciones de inicio de curso y a la normativa vigente, **no se elaboró la memoria final del curso**, ya que dicha obligación quedó sustituida por la elaboración de un **plan de mejora** basado en los resultados académicos y en el análisis de los indicadores del centro.

En consecuencia, los **aspectos de valoración y propuestas de mejora que tradicionalmente se incluían en la memoria** han sido recogidos y desarrollados en dicho **plan de mejora**, el cual **se incorpora en esta PGA como documento de referencia y continuidad del proceso de autoevaluación del centro**.

De esta manera, el **seguimiento, evaluación y actualización** de las líneas de mejora emprendidas durante el curso 2024-2025 quedan **integradas y alineadas con la planificación general del curso 2025-2026**, garantizando la coherencia entre ambos procesos.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Instalar ventiladores de techo o aires acondicionados en las aulas más afectadas. Solicitar a la administración recursos para adaptar las infraestructuras. :

-

| Objetivo: Establecer canales fluidos de comunicación con la Administración Educativa. (PD Obj. 14) | | | | |
|--|-----------------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Invitar al Delegado provincial de educación y presentarle nuestras necesidades. (PD. Tar. 14A) | Primer y segundo trimestre. | Equipo Directivo | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Mantener una comunicación fluida con el servicio de inspección para solicitar su asesoramiento ante las múltiples cuestiones que surgen durante el funcionamiento cotidiano del centro. (PD. Tar. 14B) | Primer y segundo trimestre. | Equipo Directivo | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Visita de algún miembro del equipo directivo al menos una vez por curso a la Conserjería de Educación Cultura y Deporte para conocer en persona a los trabajadores de la administración que tienen relación estrecha con el centro educativo. (PD. Tar. 14C) | Primer y segundo trimestre. | Equipo Directivo | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Renovar progresivamente los equipos obsoletos con fondos del centro o proyectos externos. Mantener los dispositivos existentes con revisiones periódicas por personal técnico. Ampliar el número de dispositivos disponibles mediante carros portátiles en zonas comunes.:

| Objetivo: Detectar y subsanar las deficiencias que presenta o pueda presentar el centro a nivel de infraestructuras, equipamientos y recursos didácticos para fomentar que el centro educativo sea acogedor y mejorar la convivencia y participación de la comunidad educativa. (PD. Obj. 16) | | | | |
|--|-------------------|------------------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Crear una comisión integral de la comunidad educativa en el seno del consejo escolar para mejorar este objetivo. (PD. Tar. 16A) | Tercer trimestre | Equipo Directivo y Consejo Escolar | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Revisar y mejorar el orden y limpieza en las aulas con la implicación del alumnado | Tercer trimestre | Tutor del grupo y alumnado | Personales | Actas de las sesiones de evaluación. |

| | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|
| del aula. (PD. Tar. 16B) | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|

- Establecer y aplicar criterios comunes de evaluación entre los diferentes niveles, departamentos y áreas del centro, mediante procesos de coordinación docente que favorezcan la coherencia interna y aseguren la progresión del alumnado. Promover acuerdos colegiados sobre procedimientos, calificaciones y estándares de evaluación que contribuyan a la equidad en la práctica docente. Difundir estos criterios de forma clara y accesible a través de las plataformas educativas y tutorías, garantizando la transparencia del proceso evaluador y fomentando la implicación de alumnado y familias. Será obligatorio el cuaderno de evaluación en 2º, 4º de ESO y Ciclos Formativos y recomendable en el resto. :

• **Objetivo: 100% aprobados en PAU con nota mayor a la media de Bachillerato (PD Obj. 2)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|------------------|---------------------|------------|---|
| Realización en el tercer trimestre del curso pruebas que simulen las pruebas de PAU en cada materia. (PD Tar. 2B) | Tercer trimestre | Equipos docentes | Personales | Actas de departamento. |
| Información clara al alumnado de los criterios de evaluación y calificación | Primer Trimestre | Todo el profesorado | Personales | Actas de departamento. |
| Revisar las programaciones didácticas para evaluar teniendo en cuenta este objetivo. (PD Tar. 2A) | Primer Trimestre | Todo el profesorado | Personales | Actas de departamento. |
| Realizar el seguimiento del objetivo y realizar un análisis para mejorar curso tras curso en las reuniones de coordinación docente. (PD Tar. 2C) | Todo el curso | Profesorado | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| | | | | |

- Coordinar las medidas de atención a la diversidad con el Departamento de Orientación. Hacer seguimiento trimestral de casos con tutores y familias. Implementar refuerzos educativos flexibles dentro y fuera del aula. Vincular estas actuaciones al desarrollo del programa PROA+ A414 Matemáticas inclusivas; A413 Competencia lingüística y plurilingüe mediante refuerzos educativos flexibles.:

• **Objetivos: Reducción del abandono escolar al 0% y mejora del éxito educativo. (PD. Obj 1)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------|-------------------------------------|------------|----------------------|
| Seguimiento del alumnado cada trimestre | Todo el curso | Equipo Directivo y Tutores de grupo | Personales | Actas de evaluación. |

| | | | | |
|--|-------------------|--|------------|---|
| para ver su evolución en el curso. (PD. Tar. 1A) | | | | |
| Orientación en todos los cursos del alumnado. (PD. Tar. 1B) | Todo el curso. | Departamento de orientación y tutores de grupo. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Incluir o extraer al alumnado en el programa lingüístico. (PD. Tar. 1C) | Primer trimestre. | Departamento de inglés y coordinadora del programa | Personales | Memoria de planes y programas. |
| PROA + a través de sus actividades palanca dentro del plan de mejora. Mejorar la comprensión lectora y matemática. | Todo el curso | Orientador | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Programa de Éxito Educativo a través de la docencia compartida. | Todo el curso | Orientador | Personales | Memoria de planes y programas. |

Objetivo: Consolidar la plantilla orgánica del centro con el fin de promover una adecuada atención a la diversidad del alumnado de forma lo más individualizada posible. (PD. Obj 18)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|-------------------|------------------|------------|-------------------------------|
| Poner tutorías a profesorado definitivo, para que continúen con el alumnado al menos dos cursos y sobre todo en la primera etapa de la eso. (PD. Tar. 18C) | Primer trimestre. | Equipo Directivo | Personales | Evaluación interna de Centro. |

Objetivos: 1. Inclusión educativa con atención individualizada (PD. Obj.4)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|-------------|------------|--------------------------------|
| Organizar un grupo de apoyo entre iguales entre el alumnado de 1º a 3º de ESO | Todo el curso | Orientador | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Tutorías individualizadas para alumnos en riesgo de abandono o fracaso escolar | Todo el curso | Educadora | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Diseñar una programación tutorial estructurada y coherente que aborde tanto aspectos académicos como socioemocionales, incluyendo actividades por trimestre centradas en la convivencia, la prevención de conflictos y el desarrollo personal. Incluir dinámicas grupales,

habilidades sociales y mediación escolar como herramientas de intervención educativa. Formar al profesorado en competencias socioemocionales básicas. Vincular estas actuaciones al desarrollo del programa PROA+ A501(Gestión del cambio), fomentando el mentoring docente. :

- **Objetivo: Optimizar las estrategias para lograr una inclusión educativa que garantice una atención individualizada que dé respuestas a las diferentes características y capacidades del alumnado. (PD. Obj. 4)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|-------------------|---|------------|---|
| Diagnóstico temprano de necesidades con un programa de apoyo inclusivo en el aula de 1º y 2º de ESO durante el curso. (PD. Tar. A) | Primer trimestre | Equipo Directivo y Departamento de orientación. | Personales | Actas de evaluación. Actas de Departamento y familias profesionales. |
| Coordinación con el departamento de orientación en el diseño y estandarización de protocolos y documentos programáticos de refuerzo y ampliación. (PD. Tar. B) | Segundo trimestre | Equipo Directivo y Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. Memorias de planes y programas. |
| Flexibilización de apoyos y refuerzos para adecuarlos a las necesidades del alumnado a lo largo del curso. (PD. Tar. C) | Todo el curso | Equipo Directivo. | Personales | Actas de evaluación. |
| Formación del profesorado que forma parte del programa de las tutorías individualizadas. (PD. Tar. D) | Todo el curso | Departamento de orientación y profesorado. | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Optimizar las tutorías individualizadas con profesorado que sirvan de apoyo al alumnado de 1º y 2º de ESO y realización de un seguimiento personalizado de sus avances o de sus problemas. (PD. Tar. E) | Primer trimestre | Equipo Directivo y Departamento de orientación. | Personales | Actas de evaluación. |

Objetivo: Actualizar y mejorar el plan de inclusión y convivencia y el plan de acción tutorial en la aplicación dentro del centro. (PD. Obj. 5)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
|-------------|------------|-------------|----------|------------|

| | | | | |
|--|------------------|------------------------------|------------|---|
| Adecuar y mejorar el plan de acción tutorial distinto para cada nivel educativo para conseguir los objetivos de este proyecto de dirección. (PD. Tar. D) | Primer trimestre | Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
|--|------------------|------------------------------|------------|---|

Objetivo: Fomentar la participación del profesorado en la convivencia del centro.(PD. Obj. 6)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|--------------------------------|------------|--------------------------------|
| Consolidar las celebraciones de cumpleaños una vez al mes | Todo el curso | Departamento de extraescolares | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Incrementar la participación de los profesores en la organización de actividades complementarias | Todo el curso | Departamento de extraescolares | Personales | Memoria de planes y programas. |

Objetivo: Fomentar la participación del alumnado en la convivencia del centro.(PD. Obj. 7)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|------------------|-------------|------------|------------------------------|
| Reglamento de clase consensuado | Primer trimestre | Tutores | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Recordar una norma básica de convivencia en tutoría semanal | Todo el curso | Tutores | Personales | Actas de órganos colegiados. |

Objetivo: Mejorar y aplicar el programa de convivencia en 1º y 2º ESO (PD. Obj. 8)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--------------------|---------------|--|------------|--------------------------------|
| Alumnos ayuda | Todo el curso | Coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia. | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Alumnos mediadores | Todo el curso | Coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia. | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Propuesta de mejora: Continuar aplicando medidas que favorezcan la inclusión real del

alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), garantizando adaptaciones curriculares, atención especializada y metodologías inclusivas en el aula ordinaria. Paralelamente, diseñar e implementar actuaciones específicas dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales, que incluyan el enriquecimiento curricular, la ampliación de contenidos y la flexibilización de agrupamientos, asegurando su adecuado desarrollo personal y académico. Fomentar, además, la coordinación entre tutores, orientadores y docentes de apoyo para atender con equidad la diversidad del alumnado.
PROA + A501 :

- **Objetivo: Optimizar las estrategias para lograr una inclusión educativa que garantice una atención individualizada que dé respuestas a las diferentes características y capacidades del alumnado. (PD. Obj. 4)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|-------------------|---|------------|---|
| Optimizar las tutorías individualizadas con profesorado que sirvan de apoyo al alumnado de 1º y 2º de ESO y realización de un seguimiento personalizado de sus avances o de sus problemas. (PD. Tar. E) | Primer trimestre | Equipo Directivo y Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Libre elección de materias para cubrir los intereses académicos y profesionales del alumnado.(PD. Tar. F) | Tercer trimestre. | Equipo Directivo y Profesorado. | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Reconocimiento de méritos, no solo académicos sino también relacionados con los valores: solidaridad, cooperación, esfuerzo, compañerismo...(PD. Tar. G) | Todo el curso. | Equipo Directivo y tutores de grupo. | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Creación de talleres y grupos de profundización y enriquecimiento de contenidos para la atención del alumnado con altas capacidades o altamente motivado.(PD. Tar. H) | Todo el curso | Departamento de orientación y profesorado. | Personales | Memoria de planes y programas. |

- **Objetivo: Actualizar y mejorar el plan de inclusión y convivencia y el plan de acción tutorial en la aplicación dentro del centro. (PD. Obj. 5)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|------------------|------------------------------|------------|-------------------------|
| Elaboración de un protocolo de actuación | Primer trimestre | Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| para la detección de necesidades educativas del alumnado y difusión en el equipo docente respectivo. (PD. Tar. C) | | | | familias profesionales. Actas de evaluación. |
|---|--|--|--|---|

- Ampliar el horario de apertura y mejorar la dotación de la biblioteca escolar. Promover campañas de animación a la lectura y préstamo activo de libros. Coordinar el uso pedagógico de la biblioteca.:

• **Objetivo: Subsanan deficiencias en infraestructuras y recursos.(PD. Obj. 16)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|----------------|--|--------------------------|--------------------------------|
| Apertura de la Biblioteca en horario de tarde | Todo el año | Equipo Directivo y Profesorado de tarde. | Materiales | Memoria de planes y programas. |
| Celebración del día de la Biblioteca | 24/10/2025 | Responsable de Biblioteca. | Personales y materiales. | Memoria de planes y programas. |
| Actuaciones del Plan de Lectura en dinamización de la biblioteca. | Todo el curso. | Coordinadora del Plan de Lectura. | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Mejorar el fondo bibliográfico y los equipos informáticos. | Todo el curso | Responsable de Biblioteca. | Personales y económicos. | Memoria de planes y programas. |

- Organizar jornadas de orientación con ponentes externos, antiguos alumnos o empresas. Elaborar y difundir material claro sobre itinerarios académicos y salidas profesionales. Coordinar entrevistas individuales de orientación vocacional en cursos clave.:

• **Objetivo: Actualizar y mejorar el plan de inclusión y convivencia y el plan de acción tutorial en la aplicación dentro del centro. (PD. Obj. 5)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|------------------|------------------------------|------------|--|
| Tutorías individualizadas por parte del profesorado involucrando también al alumnado. (PD. Tar. A) | Primer trimestre | Departamento de orientación. | Personales | En mayo en el departamento de orientación. |
| Creación de una comisión para la revisión y mejoras en coordinación con AMPA, | Primer trimestre | Departamento de orientación. | Personales | En mayo en el departamento de orientación. |

| | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|
| asociación de alumnos. (PD. Tar. B) | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|

| Objetivo: Reducción del abandono escolar al 0% y mejora del éxito educativo consiguiendo mas de un 90 % de titulación en ESO para llegar lo mas cercano al 100 %. (PD. Obj. 1) | | | | |
|---|---------------|------------------------------|------------|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Orientación en todos los cursos del alumnado. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Departamento de orientación. | Personales | En mayo en el departamento de orientación. |

| Objetivo: Mejorar la relación con las empresas y aumentar la diversidad de empresas que colaboren en las FCT del alumnado. (PD. Obj. 11) | | | | |
|--|-------------------|--|------------|---------------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Invitar a representantes de las principales empresas colaboradores en FCT a que acudan al centro y complementen la formación de sus trabajadores en alguna clase puntual. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamentos de Ciclos Formativos. | Personales | Reunión del Departamento responsable. |
| Aumentar curso tras curso las empresas a las que se envían alumnos a realizar FCT para aumentar nuestras relaciones con el entorno. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamentos de Ciclos Formativos. | Personales | Reunión del Departamento responsable. |
| Realizar un cuestionario a las empresas al final de las FCT de nuestro alumnado y así mejorar en próximos cursos las relaciones. (PD. Tar. C) | Tercer trimestre. | Equipo Directivo y Departamentos de Ciclos Formativos. | Personales | Reunión del Departamento responsable. |

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Elaborar un reglamento de clase consensuado al inicio del curso. Elaborar un manual de buen comportamiento en los pasillos, baños y patios.
Recordar periódicamente las normas y reforzar su cumplimiento mediante dinámicas positivas.
Establecer un sistema de consecuencias claras y coherentes con las normas establecidas.:

• **Objetivo: Actualizar cada curso y garantizar la participación y difusión en la comunidad educativa en los documentos programáticos (PEC y PGA) y especialmente el NCOF. (PD. Obj. 3)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|-------------------|---|------------|---|
| Realizar una reunión con la J.D. para informar y que aporten inclusiones en los documentos programáticos, especialmente en el NCOF. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Departamento de orientación y tutores de grupo. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| El representante del personal de administración y servicios del consejo escolar se responsabilizará de dar difusión a los documentos programáticos, en especial el NCOF a todos sus compañeros. (PD. Tar. D) | Todo el curso | Personal No docente | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Reunir al menos una vez cada curso a la comisión de convivencia para realizar críticas constructivas y mejoras al NCOF en el seno del consejo escolar del centro. (PD. Tar. F) | Tercer trimestre. | Consejo Escolar | Personales | Actas de órganos colegiados. |

Objetivo: Fomentar y aumentar la participación del alumnado en la vida y convivencia del centro. (PD. Obj. 7)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|---|------------|---|
| Crear una junta de delegados que conozcan sus responsabilidades y fomenten la convivencia dentro de sus grupos. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamento de Orientación | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Realizar una formación en convivencia a los delegados de los grupos en horario de tarde. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia. | Personales | Memoria de planes y programas. |

| | | | | |
|--|-------------------|------------------------------|------------|---|
| Informar a todo el alumnado por parte de los delegados de grupo del programa de convivencia del centro y del plan de acción tutorial, ya que lo conocerán de la tarea anterior. (PD. Tar. C) | Tercer trimestre. | Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
|--|-------------------|------------------------------|------------|---|

| Objetivo: Mejorar y aplicar de forma óptima el programa de convivencia específico de 1º y 2º de ESO. (PD. Obj. 8) | | | | |
|--|-------------------|--|------------|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Una reunión por trimestre con los equipos docentes de estos dos niveles para que conozcan el programa de convivencia. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamento de Orientación con tutores de grupo. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Formación del alumnado para que conozcan el programa de convivencia a través del plan de acción tutorial. (PD. Tar. B) | Primer trimestre. | Equipo Directivo y Departamento de Orientación con tutores de grupo. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |

- Unificar y aplicar criterios de penalización por uso indebido del móvil. Informar a las familias del protocolo de uso del móvil y recoger su autorización para controlar su uso. Instaurar espacios libres de móviles, especialmente en aulas, baños y pasillos.:

| • Objetivo: Fomentar y aumentar la participación del alumnado en la vida y convivencia del centro. (PD. Obj. 7) | | | | |
|--|---------------|---|------------|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Crear una junta de delegados que conozcan sus responsabilidades y fomenten la convivencia dentro de sus grupos. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamento de Orientación | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Promover distintas actividades durante el curso que promuevan la no utilización de móvil. | Todo el curso | Responsables de los distintos planes y programas del Centro | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Informar en las reuniones | Primer | Equipo Directivo, | Personales | Evaluación |

| | | | | |
|---|--------------------|--|------------|--------------------------------|
| de familias de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de la importancia de no traer el teléfono móvil al Centro | trimestre. | departamento de Orientación y tutores de grupo | | interna de Centro. |
| Poner cartelería de espacios libres de móvil por el Centro Educativo. | Segundo trimestre. | Secretaria del Centro | Económicos | Memoria de planes y programas. |
| Trabajar en la CCP para intentar disminuir o eliminar el uso del móvil según la normativa vigente y que lo lleven a cabo el profesorado del Centro. | Todo el curso. | Departamentos didácticos y Equipo directivo. | Personales | Actas de órganos colegiados. |

- Crear canales de comunicación efectivos y regulares con las familias (correo, reuniones, plataforma digital). Organizar sesiones informativas sobre el sistema educativo, la evaluación y el acompañamiento escolar. Invitar a las familias a participar en actividades del centro como charlas, proyectos o jornadas culturales. PROA+ (A102 Formación de familias), encuestas sobre participación y maximizar el contacto con encuestas de retroalimentación y mejorar los canales de comunicación. :

- **Objetivo: Actualizar cada curso y garantizar la participación y difusión en la comunidad educativa en los documentos programáticos (PEC y PGA) y especialmente el NCOF. (PD. Obj. 3)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|---------------------------------------|------------|-------------------------------|
| Difundir a través AMPA los documentos programáticos, en especial el NCOF para el conocimiento de las familias incluyendo una reunión a propósito. (PD. Tar. C) | Todo el curso | AMPA del centro y presidente del AMPA | Personales | Evaluación interna de Centro. |

- **Objetivo: Potenciar la colaboración y coordinación con el AMPA del centro. Crear y potenciar una asociación de alumnos del centro. (PD. Obj. 13)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|------------------------------------|------------|-------------------------------|
| Fomentar la participación tanto del AMPA y de la asociación de alumnos en la vida cotidiana del centro. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Equipo directivo, AMPA y Alumnado. | Personales | Evaluación interna de Centro. |

- **Objetivo: Formar al profesorado, alumnado y familias en herramientas TIC y uso de la plataforma EDUCAMOSCLM para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la**

| inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado. (PD. Obj. 19) | | | | |
|--|-------------------|---|-----------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Realización de videotutoriales de régimen interno o difusión de los que existen para las distintas herramientas y plataformas educativas. (PD. Tar. C) | Todo el curso | Jefatura de estudios, departamento de tecnología y responsable de formación y digitalización. | Personales | Memoria de planes y programas. |

| Objetivo: Formación de padres y madres en el centro en horario de tarde ya que se cuenta con personal de administración y servicios. (PD. Obj. 22) | | | | |
|--|-------------------|---|-----------------|-------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Fomentar en el seno del consejo escolar una escuela de padres prestando y colaborando con las instalaciones y medios del centro con el AMPA. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo directivo, AMPA y personal No docente. | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Formación en plataforma EDUCAMOSCLM y uso de nuevas herramientas informáticas y usos de web y redes sociales a los padres y madres mediante las reuniones con ellos en los distintos cursos tanto con tutores como con el equipo directivo. (PD. Tar. B) | Todo el curso. | Jefatura de estudios, departamento de orientación y tutores de grupo. | Personales | Evaluación interna de Centro. |

- Diseñar una programación tutorial estructurada y coherente que aborde tanto aspectos académicos como socioemocionales, incluyendo actividades por trimestre centradas en la convivencia, la prevención de conflictos y el desarrollo personal. Incluir dinámicas grupales, habilidades sociales y mediación escolar como herramientas de intervención educativa. Formar al profesorado en competencias socioemocionales básicas. Vincular estas actuaciones al desarrollo del programa PROA+ A501(Gestión del cambio), fomentando el mentoring docente. :

| Objetivo: promover la interconexión entre los distintos planes y programas del Centro Educativo para realizar actividades interdisciplinares y vinculadas a promover la buena convivencia. | | | | |
|---|-------------------|--|-----------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Crear una reunión semanal en la que estén los distintos responsables de planes y programas para su | Todo el curso | Responsables de planes y programas del Centro. | Personales | Memoria de planes y programas. |

| | | | | |
|---------------|--|--|--|--|
| coordinación. | | | | |
|---------------|--|--|--|--|

- Crear comisiones de alumnado para actividades culturales, deportivas o de convivencia. Incluir representantes del alumnado en órganos colegiados y darles voz efectiva. Promover proyectos participativos como presupuestos escolares o campañas solidarias. Vincular estas actuaciones al desarrollo del programa PROA+ A308 (En mi Centro cabemos todos), creando comisiones de alumnado. :

- **Objetivo: Potenciar la colaboración y coordinación con el AMPA del centro. Crear y potenciar una asociación de alumnos del centro. (PD. Obj. 13)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------|---|------------|------------------------------|
| Crear una asociación de alumnos. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo directivo, departamento de orientación y alumnado. | Personales | Actas de órganos colegiados. |

- **Objetivo: Mejorar el funcionamiento de las guardias de aula, recreo y biblioteca, así como el control de acceso a los baños y al centro para un funcionamiento adecuado del IES. (PD. Obj. 15)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------|---|------------|--------------------------------|
| Inclusión de un grupo de alumnos para ayudar en las guardias de recreo y biblioteca, y así, fomentar la participación del alumnado en el centro. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Responsable de biblioteca y Plan Lector y Programa de escuelas saludables | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Cerrar los baños durante las horas de clase. Abrir los baños exclusivamente durante los recreos. Permitir ir al baño a una sola persona durante la clase, teniendo que pedir la llave a los ordenanzas.:
- Esta propuesta esta prácticamente completa en las NCOF del Centro.

- **Objetivo: Mejora del clima de convivencia para anticiparse y minimizar los conflictos intentando llegar a un número más bajo cada curso. (PD. Obj. 17)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|---|------------|--------------------------------|
| Poner un buzón para que el alumnado más introvertido pueda realizar aportaciones. (PD. Tar. D) | Todo el curso | Responsable de biblioteca y Plan Lector y Programa de escuelas saludables | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Diseñar un calendario anual de actividades extraescolares que garantice la participación

equitativa y progresiva de todos los niveles educativos, estableciendo criterios pedagógicos consensuados entre equipos docentes y departamentos. Recoger las propuestas del alumnado y las familias mediante mecanismos participativos como formularios o reuniones, con el fin de asegurar su adecuación a los objetivos formativos del centro. Incluir en dicho plan un protocolo claro de sanciones, en el que la exclusión temporal de las actividades se contemple como consecuencia educativa ante conductas inapropiadas, reforzando así la coherencia disciplinaria.:

• **Objetivo: Fomentar y aumentar la participación del alumnado en la vida y convivencia del centro (PD. Obj. 7)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|---|------------|-------------------------------|
| Diseñar un plan de actividades extraescolares realista, equilibrado y proporcionado. | Todo el curso | Responsable de complementarias y extraescolares | Personales | Evaluación interna de Centro. |
| Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas que se establecen en el NCOF al respecto de las actividades extraescolares, | Todo el curso | Departamento de orientación y tutores de grupo | Personales | Evaluación interna de Centro. |

- Reorganizar los espacios comunes y patios escolares para promover entornos funcionales, seguros y pedagógicamente enriquecedores, incorporando zonas de descanso, lectura, juego cooperativo y elementos naturales. Implicar al alumnado y la comunidad educativa en el diseño, mantenimiento y mejora de estos espacios, integrando prácticas sostenibles como el reciclaje, el cuidado de huertos escolares y la gestión ambiental responsable. Todas estas actuaciones se alinearán con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, favoreciendo la corresponsabilidad, el respeto al entorno y la educación ecosocial. Vincular al PROA+ A580 Creación de espacios inclusivos, con señalética coeducativa.:

• **Objetivo: Fomentar y aumentar la participación del alumnado en la vida y convivencia del centro. (PD. Obj. 7)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|---|------------|---|
| Crear una junta de delegados que conozcan sus responsabilidades y fomenten la convivencia dentro de sus grupos. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo Directivo y Departamento de Orientación | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Realizar una formación en convivencia a los delegados de los grupos en horario de tarde. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia. | Personales | Memoria de planes y programas. |

| | | | | |
|--|-------------------|------------------------------|------------|---|
| Informar a todo el alumnado por parte de los delegados de grupo del programa de convivencia del centro y del plan de acción tutorial, ya que lo conocerán de la tarea anterior. (PD. Tar. C) | Tercer trimestre. | Departamento de orientación. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
|--|-------------------|------------------------------|------------|---|

Objetivo: Detectar y subsanar las deficiencias que presenta o pueda presentar el centro a nivel de infraestructuras, equipamientos y recursos didácticos para fomentar que el centro educativo sea acogedor y mejorar la convivencia y participación de la comunidad educativa. (PD. Obj. 16)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------|--|------------|-------------------------------|
| Crear una comisión integral de la comunidad educativa en el seno del consejo escolar para mejorar este objetivo. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Consejo Escolar, director y secretaria. | Personales | Actas de órganos colegiados. |
| Revisar y mejorar el orden y limpieza en las aulas con la implicación del alumnado del aula. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Departamento de orientación y tutores de grupo | Personales | Evaluación interna de Centro. |
| Mejorar y renovar la señalización de todos los espacios del centro para una mejor distribución de espacios. (PD. Tar. D) | Todo el curso | Secretaria | Personales | Evaluación interna de Centro. |

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Formar al profesorado sobre la nueva normativa y plataformas de gestión. Mejorar la coordinación con empresas y tutores externos. Acompañar al alumnado en su proceso de adaptación a la FP con tutorías específicas.:

- **Objetivo: Mejorar la relación con el ayuntamiento a través una colaboración bilateral en proyectos comunes. (PD. Obj. 10)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
|-------------|------------|-------------|----------|------------|

| | | | | |
|--|------------------|------------------|------------|-------------------------------|
| Realizar una reunión en el primer trimestre de cada curso entre la concejalía de educación y el equipo directivo. (PD. Tar. A) | Primer trimestre | Equipo Directivo | Personales | Evaluación interna de Centro. |
|--|------------------|------------------|------------|-------------------------------|

Objetivo: Mejorar la relación con las empresas y aumentar la diversidad de empresas que colaboren en las FCT del alumnado. (PD. Obj. 11)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|------------------|--|------------|---|
| Invitar a representantes de las principales empresas colaboradores en FCT a que acudan al centro y complementen la formación de sus trabajadores en alguna clase puntual. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Responsable del Aula de Emprendimiento, Aula ATECA y Proyecto de Innovación Coworking. | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Aumentar curso tras curso las empresas a las que se envían alumnos a realizar FCT para aumentar nuestras relaciones con el entorno. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Departamentos de Ciclos Formativos. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |
| Realizar un cuestionario a las empresas al final de las FCT de nuestro alumnado y así mejorar en próximos cursos las relaciones. (PD. Tar. C) | Tercer trimestre | Departamentos de Ciclos Formativos. | Personales | Actas de departamento y familias profesionales. |

Objetivo: Formar profesorado, alumnado y familias en TIC (PD. Obj. 19)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|------------------|--------------------------------------|------------|---|
| Realizar el curso sobre el cuaderno de evaluación en FP | Primer Trimestre | Profesores de FP | Personales | Actas de Departamento de Familias Profesionales |
| Formar alumnado y a las familias en la plataforma EDUCAMOS CLM | Todo el curso | Equipo Directivo | Personales | Reuniones de Departamento de Familias Profesionales |
| Orientación al alumnado en el Período de | Todo el curso | Tutores de Dual y profesorado de FOL | Personales | Actas de Departamento de Familias Profesionales |

| | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|
| Formación en Empresas | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Consolidar el uso de metodologías activas, cooperativas y participativas en el aula, a través de estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo por ámbitos o las tareas integradas. Favorecer la formación del profesorado mediante grupos de trabajo, intercambio de buenas prácticas y participación en seminarios pedagógicos. Vincular estas actuaciones al desarrollo del programa PROA+ (A308 En mi Centro cabemos todos), reforzando la atención personalizada, el acompañamiento educativo y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente con alumnado en situación de vulnerabilidad educativa.:

| Objetivo: Formar al profesorado, alumnado y familias en herramientas TIC y uso de la plataforma EDUCAMOSCLM para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado. (PD. Obj. 19) | | | | |
|---|---------------|---------------------------|------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Traspaso de información entre iguales dentro del claustro a través de la coordinadora de formación. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Coordinadora de formación | Personales | Memoria de planes y programas. |

| Objetivo: Observación y colaboración con otros centros educativos para tener nuevas inquietudes en nuestro centro educativo. (PD. Obj. 21) | | | | |
|--|---------------|--|------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Visita propuesta por el equipo directivo o los jefes de departamento a otros centros educativos que sean afines en enseñanzas tanto de España como del extranjero para incorporar nuevas iniciativas al centro. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo directivo y jefatura de departamento. Responsable del plan de Erasmus + | Personales | Memoria de planes y programas. |
| Continuar y apoyar de una forma apropiada las movidades de Erasmus + tanto las que tenemos de | Todo el curso | Responsable del Erasmus+ y del programa lingüístico. | Personales | Memoria de planes y programas. |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| profesorado DNL concedidas como las nuevas promovidas de alumnado y profesorado. (PD. Tar. C) | | | | |
|---|--|--|--|--|

Objetivo: Técnicas educativas innovadoras y proyectos de comunidad educativa innovadores para fomentar la motivación e inclusión del alumnado. (PD. Obj. 23)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|--|------------|--------------------------------|
| Fomentar cursos a nivel interno del profesorado con la ayuda del CRFP para fomentar técnicas educativas innovadoras para motivar al alumnado (grupos de trabajo, trabajo basado en proyectos¿). (PD. Tar. A) | Todo el curso | Responsable de formación y transformación digital. | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Establecer reuniones periódicas interdepartamentales con objetivos definidos. Utilizar una plantilla común para programaciones didácticas y unidades de trabajo. Designar responsables de coordinación para asegurar el seguimiento de acuerdos.:

- **Objetivo: Consolidar la plantilla orgánica del centro con el fin de promover una adecuada atención a la diversidad del alumnado de forma lo más individualizada posible. (PD. Obj. 18)**

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------|------------------|------------|-------------------------------|
| Conseguir que profesorado en expectativa de destino, desplazados, comisiones de servicio repitan en el centro. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Equipo directivo | Personales | Evaluación interna de Centro. |
| Conseguir que el profesorado definitivo no concurse y se quede en el centro el mayor tiempo posible. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Equipo directivo | Personales | Evaluación interna de Centro. |

Objetivo: Observación y colaboración con otros centros educativos para tener nuevas inquietudes en nuestro centro educativo. (PD. Obj. 21)

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|---------------|--------------------------|------------|--------------------------------|
| Realizar un proyecto interdepartamental en la plataforma ¿Etwinning¿ para conocer nuevos sistemas educativos en los países colaboradores y metodologías educativas innovadoras. (PD. Tar. B) | Todo el curso | Responsable de Erasmus + | Personales | Memoria de planes y programas. |

| Objetivo: Técnicas educativas innovadoras y proyectos de comunidad educativa innovadores para fomentar la motivación e inclusión del alumnado. (PD. Obj. 23) | | | | |
|--|-------------------|--|-----------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Formación del profesorado con equipos de trabajo interdepartamentales en el uso de las herramientas y plataformas educativas para incentivar y motivar al alumnado. (PD. Tar. A) | Todo el curso | Responsable de formación y transformación digital. | Personales | Memoria de planes y programas. |

- Integrar sesiones de educación emocional en la acción tutorial. Crear espacios de escucha activa y acompañamiento emocional en el centro. Formar al profesorado en habilidades socioemocionales básicas.:

| Objetivo: Técnicas educativas innovadoras y proyectos de comunidad educativa innovadores para fomentar la motivación e inclusión del alumnado. (PD. Obj. 23) | | | | |
|--|-------------------|---|-----------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Formar al alumnado para que conozcan distintas metodologías de trabajo dentro del plan de actividades extraescolares (trabajos grupales, trabajo basados en proyectos, tic en el espacio de trabajo¿) (PD. Tar. D) | Todo el curso | Responsable de formación y transformación digital, responsable de extraescolares. | Personales | Memoria de planes y programas. |

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Mejora de la cantina del Centro. :

| Objetivo: Mejora del Servicio de Cantina del Centro | | | | |
|---|-------------------|--|--------------------------|--------------------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Intentar que participe en la vida del Centro de forma más activa en actividades complementarias y extraescolares. | Todo el curso | Responsable de actividades complementarias y extraescolares. | Económicos y personales. | Memoria de planes y programas. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Consolidar la implementación del VI Plan de Éxito Educativo Titula-S+.
- Consolidar la implementación del VI Plan de Éxito Educativo (Prepara-T+ y Titula-S+) mediante el desarrollo, seguimiento y evaluación de los Proyectos Inclusivos de Aula en 1.º y 2.º de ESO, favoreciendo la docencia compartida y el diseño universal para el aprendizaje.

Tareas operativas:

Elaborar y entregar el Proyecto Inclusivo de Aula antes del 31 de mayo de 2026.

Desarrollar reuniones de coordinación semanal y monitorización trimestral.

Recoger evidencias gráficas y pedagógicas para la memoria final del centro.

Participar en las acciones formativas y en el cuestionario final del programa.

- Programa PROA +:
- De acuerdo con la planificación del centro, **se consolidarán las actividades palanca ya desarrolladas en cursos anteriores**, garantizando la continuidad y su implementación total. Asimismo, **se incorporarán las actividades preceptivas que se establezcan oficialmente para el presente curso**, una vez sean comunicadas.

Además, durante este curso se **impulsará de forma específica la mejora de la Competencia Lingüística y Matemática**, reforzando el desarrollo de las actividades A413 y A414.

Actividades Palanca que se consolidan

| Código | Título de la Actividad Palanca |
|--------|---|
| A102 | Formación de familias |
| A203 | Trabajando mano a mano: tutorías individualizadas |
| A230 | Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias |
| A301 | Protocolo de acogida del alumnado y familias |
| A308 | En mi cole cabemos todos y todas |
| A413 | Para aprender hay que saber comunicar: competencia lingüística y plurilingüe |

| | |
|------|--|
| A414 | Matemáticas inclusivas para profesorado, alumnado y familias |
| A501 | Gestión del cambio (Plan Estratégico de Mejora) |
| A550 | Plan de acogida del profesorado |
| A551 | Plan de formación de centro |
| A580 | Creación de espacios inclusivos |

Durante el curso 2025/2026, el centro **mantendrá la totalidad de las actividades palanca anteriores**, asegurando su consolidación y evaluación integral, e incorporará **las nuevas que resulten preceptivas**.

Como prioridad, se desarrollarán acciones específicas para la **Mejora de la Competencia Lingüística y Matemática**, alineadas con los objetivos estratégicos del programa PROA+.

- Planes y programas del Centro Educativo. :
- Durante el curso 2025-2026 el IES **Octavio Cuartero** continúa desarrollando los distintos **planes y programas institucionales y autonómicos** que contribuyen al cumplimiento de los objetivos generales del centro y a la mejora continua de la práctica docente. Además de los propios del Centro Educativo.

El propósito fundamental es **interrelacionar todos los planes y programas** entre sí, de modo que trabajen de forma coordinada y complementaria, evitando duplicidades y generando sinergias que refuercen los ejes prioritarios del Proyecto Educativo y del Proyecto de Dirección. Esta coordinación permitirá una actuación más eficaz en la consecución de los fines educativos, el desarrollo competencial del alumnado y la mejora del clima de convivencia.

Dado que la aplicación informática no permite adjuntar las programaciones específicas de cada plan o programa dentro de la PGA, estas se encuentran incorporadas en el **Proyecto Educativo del Centro**, donde se desarrollan sus objetivos, actuaciones, responsables y procedimientos de evaluación.

| Planes y Programas del IES Octavio Cuartero. Curso 2025-2026 | | |
|--|---|--|
| Nº | Plan o Programa | Observaciones |
| 1 | Plan de Actividades Complementarias y Extracurriculares | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 2 | Plan de Comunicación Interna y Externa | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 3 | Plan de Formación | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 4 | Plan Digital del Centro. | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 5 | Plan de Igualdad y Convivencia | Planificación en el Proyecto Educativo |

| | | |
|----|--|--|
| 6 | Programas Europeos (Erasmus+ y eTwinning) | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 7 | Plan de Lectura | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 8 | Programa Lingüístico | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 9 | Proyecto Escuelas Saludables | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 10 | Plan A21E. Horizonte 2030 | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 11 | Programa Aula ATECA | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 12 | Proyecto de Innovación Docente -Cuarteros Media- | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 13 | Prevención de Riesgos Laborales | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 14 | Proyecto de Innovación de CF -Centro de Coworking y Emprendimiento Octavio Cuartero- | Planificación en el Proyecto Educativo |
| 15 | Plan de Aula Profesional de Emprendimiento | Planificación en el Proyecto Educativo |

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
 - Objetivos del desarrollo sostenible
- Competencias clave

- Refuerzo de la competencia lectora
- Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP
 - Formación de alta tecnificación en FP
 - Metodologías aplicadas en FP
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa

- Proyectos escolares saludables
- Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Radio educativa
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

El IES Octavio Cuartero mantiene un firme compromiso con la mejora continua de la práctica docente, la innovación pedagógica y la formación del profesorado. A través de la participación en proyectos de investigación, programas de innovación y acciones formativas, el centro impulsa un modelo educativo dinámico, colaborativo y en constante actualización. A continuación, se detallan las principales líneas de actuación y actividades formativas previstas para el curso 2025-2026.

1. Compromiso profesional

- **Colaboración con proyectos de investigación sobre RCP:** Participación en el estudio *¿Evaluación de la eficacia de charlas teórico-prácticas guionizadas sobre RCP en alumnos de 1.º de ESO?*, promovido por el Área de Atención Integrada del Hospital de Villarrobledo (SESCAM).
- Implicación del profesorado en **seminarios y cursos de centro** organizados por el IES Octavio Cuartero, con ponentes internos y participación en **grupos de trabajo intercentros** solicitados al CRFP para el curso 2025-2026: *Educando desde el alma*, coordinado por el IES Virrey Morcillo. *Juegos Olímpicos para 1.º y 2.º ESO*, coordinado por el IES Octavio Cuartero.

2. Programas CLM

- Proyecto de innovación sobre **Coworking y emprendimiento** en FP y formación relacionada.
- **Continuación del PIE** (Proyecto de Innovación Educativa) iniciado el curso anterior.
- Formación específica dentro del **PES del centro**.
- **Educación para la salud** y formación en **atención de urgencias** del alumnado con enfermedades crónicas u otros problemas de salud.

- Desarrollo de un **curso de centro** para formar al profesorado en estrategias de intervención con alumnado con altas capacidades intelectuales (AACC).
- Continuación de la **formación del equipo responsable** de la revista digital y de la radio escolar del centro.
- Formación sobre los programas **Erasmus+** y **eTwinning** (jornadas, experiencias, movilidades y cursos).
- Formación impartida por **experto invitado del proyecto de francés sobre la Agenda 2030**.
- **Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil** . Formación dirigida a **equipos directivos** y a la **coordinadora de Prevención** del centro, centrada en la actuación ante emergencias.

3. Transformación digital.

- **Código Escuela 4.0** Participación en los itinerarios formativos ofertados por el CRFP, dentro del programa nacional *Código Escuela 4.0*.
- **Competencia Digital Docente**
- Realización de **cursos de certificación nivel B1 y B2** para docentes.
- Fomento del uso de los **Recursos Educativos Abiertos (REA)** de la JCCM, **CodeWeek** e **Innova-Retos**.
- **Seminario de centro sobre el uso del Cuaderno de Evaluación**, con ponentes internos.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

No existen ya que se encuentran en particularidades.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|--------|----------------|-------------|---------------------|
| 1 HORA | 8:30 | 9:25 | 60 |
| 2 HORA | 9:25 | 10:20 | 60 |

| | | | |
|----------|-------|-------|----|
| RECREO 1 | 10:20 | 10:40 | 30 |
| 3 HORA | 10:40 | 11:35 | 60 |
| 4 HORA | 11:35 | 12:30 | 60 |
| RECREO 2 | 12:30 | 12:40 | 30 |
| 5 HORA | 12:40 | 13:35 | 60 |
| 6 HORA | 13:35 | 14:30 | 60 |
| 1 HORA T | 15:30 | 16:25 | 60 |
| 2 HORA T | 16:25 | 17:20 | 60 |
| 3 HORA T | 17:20 | 18:15 | 60 |
| RECREO T | 18:15 | 18:35 | 30 |
| 4 HORA T | 18:35 | 19:30 | 60 |
| 5 HORA T | 19:30 | 20:25 | 60 |
| 6 HORA T | 20:25 | 21:20 | 60 |

- Particularidades del centro

1. Horario General del Centro

A. Horario lectivo. Períodos de Recreo en Horario de mañana

Se han organizado **dos marcos horarios en la mañana** con recreos diferentes. Así, tenemos un horario para 1º y 2º de ESO, con dos recreos (20 y 10 minutos respectivamente) y un horario para el resto de grupos de la mañana con un recreo de 30 minutos, que no coincide con ninguno de los anteriores. Esta medida pretende mejorar la convivencia en el centro, evitando la coincidencia en los períodos de recreo de alumnos con edad tan dispar.

| HORARIO 1º Y 2º ESO | |
|---------------------|-------------------------|
| 1ª Clase | De 8.30 a 9.25 |
| 2ª Clase | De 9.25 a 10.20 |
| RECREO 1 | De 10.20 a 10.40 |
| 3ª Clase | De 10.40 a 11.35 |
| 4ª Clase | De 11.35 a 12.30 |
| RECREO 2 | De 12.30 a 12.40 |
| 5ª Clase | De 12.40 a 13.35 |
| 6ª Clase | De 13.35 a 14.30 |

| HORARIO 3º,4º ESO, BACH, CCFF | |
|-------------------------------|-------------------------|
| 1ª Clase | De 8.30 a 9.25 |
| 2ª Clase | De 9.25 a 10.20 |
| 3ª Clase | De 10.20 a 11.15 |
| RECREO | De 11.15 a 11.45 |
| 4ª Clase | De 11.45 a 12.40 |
| 5ª Clase | De 12.40 a 13.35 |
| 6ª Clase | De 13.35 a 14.30 |

B. Actividades desarrolladas durante los recreos.

La mayoría de las actividades que se desarrollan en los recreos de mañana están dirigidas a 1º y 2º de ESO y se encuentran incluidas en el programa de Recreos Activos e Inclusivos, el cual enmarca las distintas actividades de esta índole que se organizan desde los programas PES y PROA+

- Se llevarán a cabo en la biblioteca actividades de juegos de mesa (campeonatos de ajedrez, manualidades, juegos manipulativos) con el responsable del PROA+. Y también actividades deportivas durante el primer recreo de 20 minutos, para 1º y 2º de ESO, enmarcadas dentro del PES, con las profesoras de Educación Física.
- La biblioteca atenderá préstamo de libros a los alumnos durante el primer recreo de 20 minutos del lunes, martes, miércoles y viernes para 1º y 2º de ESO, y durante el recreo de media hora de los miércoles y jueves para el resto de cursos. También podrá ser utilizada por aquellos alumnos de ciclos formativos de enseñanza modular que dispongan de alguna hora en la que se imparten módulos que ya tengan aprobados o convalidados.

C. Actividades en horario de tarde

- Apertura de la Biblioteca. De lunes a viernes, para estudio, consulta, realización de trabajos y actividades o acceso a medios informáticos, y atención con alumnos disruptivos, que hayan sido derivados en momentos puntuales como medida correctora a las conductas contrarias que puedan mostrar durante la mañana. Se ha establecido un horario de guardias a tal efecto, con los profesores que imparten el ciclo de tarde. Las sesiones empleados son lunes a viernes de 16.25 a 17.20 y lunes a jueves de 17.20 a 18.15. El concepto empleado en los profesores es el de colaboración en actividades de fomento de la convivencia (AFC).
- Reuniones del Equipo Directivo.
- Reuniones de profesores y/o tutores con padres de alumnos (tutorías individualizadas y con todos los padres/madres del grupo).
- Reuniones extraordinarias de la junta de profesores de grupo, Claustros, C. Escolares y sesiones de Evaluación presenciales, cuando sea el caso.
- Talleres deportivos. Participación en los Campeonatos de deportes de equipo, organizados por los diferentes centros, y programados en los Proyectos Saludables.
- Escuela de Familias. Charlas y ponencias organizadas por el AMPA, y aquellas fijadas por el Equipo directivo para el traslado de información relevante en procesos de admisión, de matrícula EVAU o cualquier otra información de interés a lo largo del curso, así como cualquier actividad que esté integrada dentro de alguno de los programas o proyectos contemplados en la PGA.
- Actividades de formación del alumnado y del profesorado para los programas de mejora de la convivencia: Mediación, Alumnos- Ayuda, Patios inclusivos y Tutorías individualizadas.
- Otras actividades que a lo largo del curso se propongan desde la comunidad educativa, previa información al Consejo Escolar.

2. *Criterios utilizados para la generación de horarios.*

A. Horario del alumnado.

1. Contemplar las medidas de atención a la diversidad (apoyos y refuerzos, desdobles, prácticas de laboratorio, ámbitos...)
2. Realizar las actuaciones necesarias para el correcto desarrollo del programa lingüístico.
3. En determinados módulos de FP se podrá ver la conveniencia de agruparlos en 2 periodos seguidos por la viabilidad de la metodología empleada.
4. Respetar, en la medida de lo posible (porque lo dificulta la escasez de espacios), los criterios siguientes:
 - Optimizar los recursos personales disponibles.
 - Intentar, cuando una asignatura sea de dos sesiones semanales, que no se imparta en días seguidos, ni a últimas horas, especialmente si se trata de una materia de media o máxima dificultad.
 - Cuando una asignatura se imparta en tres sesiones semanales, se procurará que se dé en días alternos, intentando que, como máximo, sólo una sesión sea a última.
 - Intentar que, cuando una asignatura sea de cuatro sesiones semanales, sólo se den un máximo de 2 sesiones a última hora.
 - Hacer coincidir el mayor número de sesiones de tutoría en 1º de ESO, para facilitar la incorporación de nuevo alumnado y el desarrollo del programa de alumnos-ayuda.

B. Horario del profesorado.

Para su elaboración hemos partido de la Orden 118/2022 de 14 de junio, de Organización y Funcionamiento para los Institutos de Educación Secundaria de Castilla La Mancha, y la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Para la distribución de materias, grupos y horas de apoyo en los distintos departamentos se han tenido en cuenta las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad y programa lingüístico.

Hemos procurado, dentro de lo posible, con los recursos humanos y materiales de los que disponemos, favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje y los proyectos que se desarrollan en el centro.

La distribución de horas complementarias responde a las responsabilidades de cada profesor y las necesidades organizativas del centro en cuanto a:

- Compensación de horario lectivo (CHL) para aquellos profesores que excedan las 19 h.
- Coordinación y desarrollo de los distintos programas y planes del Centro.
- Coordinación del profesorado de FPB con ED y orientadora.
- Coordinación de los profesores de ámbito de Diversificación con orientación.
- Coordinación de los jefes de departamento de las familias profesionales con ED.
- Coordinación de responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias con ED.
- Coordinación del profesorado funcionario en prácticas, durante el período en el que se

desarrolle dicho proceso (1 septiembre 2025 hasta 30 marzo de 2026)

- Responsable de la supervisión y realización de cuadrantes de aulas de informática.
- Sustitución del profesorado ausente (Guardias). Se ha marcado un máximo de tres guardias de aula, como viene recogido en el apartado a) del segundo punto del artículo 18 de la citada orden de organización y funcionamiento.
- Guardias de recreo.
- Reunión de departamentos.
- Atención a familias.
- Coordinación de tutores con orientación y jefatura de estudios.
- Coordinación del especialista de PT con orientación.
- Coordinación del responsable del programa lingüístico con los profesores DNL's.

3. *Agrupamientos de alumnos. Criterios pedagógicos para la distribución de grupos.*

A. **Análisis exhaustivo de toda la información disponible en el Centro sobre el alumnado:**

- Para 1º ESO: Expedientes académicos de sus Colegios de origen y consultas a Tutores, orientadores, y Equipos Directivos de los centros de Primaria, así como la información aportada por las reuniones que se realizan entre equipos directivos y orientación de los colegios de origen y el instituto, además de la coordinación primaria - secundaria
- Para 2º y 3º de ESO: Actas de Evaluación Final, decisiones de la Junta de Evaluación, informes del Dpto. de Orientación y recomendaciones del tutor.
- Registro de todo el alumnado en una ficha para recoger las características de cada alumno, atendiendo a las siguientes variables: Colegio de procedencia, año de nacimiento, nivel académico, si ha repetido, si tiene necesidades específicas de apoyo educativo (informe, dictamen...), si repite (nº de áreas suspensas), etc.

B. **Lograr grupos heterogéneos en cuanto a:**

- Rendimiento académico.
- Repartir los ACNEAES en mas de un grupo, pero de forma que sean posibles los apoyos.
- Procurar que en los grupos en los que hay ACNEAES se minimice el número de alumnos con problemas de rendimiento, aprendizaje y/o conducta.
- Repartir al alumnado bilingüe de la ESO en el mayor número de grupos posible, buscando con esta medida, la heterogeneidad en las agrupaciones puras. Se han distribuido en 4 grupos en 1º ESO, 3 grupos en 2º y 3º y 2 grupos en 4º de ESO.
- Repartir el alumnado de diversificación en todos los grupos de referencia en 3º. En 4º y debido a la configuración actual de optativas, no es necesario tal distribución.
- Distribuir los alumnos repetidores entre todos los grupos (siguiendo las indicaciones de los tutores del curso anterior, Junta de Evaluación...).
- Continuar con los grupos que han funcionado de forma correcta, según las indicaciones de la Junta de Evaluación del curso anterior, reajustando dichas agrupaciones en 2º ESO, pues se ha pasado de tener alumnos en 4 grupos en 1º a 3 grupos en 2º.
- En 1º de ESO, se han situado en cada grupo alumnos de al menos 3 colegios, procurando que haya siempre un grupo considerable de alumnos del mismo CEIP.
- En 2º de ESO, se han hecho coincidir las máximas sesiones posibles de los grupos B y C en Inglés y Física y Química (Plan Éxito) con el fin de llevar a cabo las actividades de

codocencia entre los profesores de estos grupos según se indica en el desarrollo del Plan Éxito Educativo +

- En 4º de ESO seguimos organizando las optativas por itinerarios afines a la oferta de 1º Bachillerato.
- Se ha intentado que en los grupos haya un nº similar de chicos y chicas.
- Que la organización de los grupos permitiera optimizar lo más posible los recursos de profesorado que disponemos y favorecer una buena atención a la diversidad en cuanto a apoyos educativos.
- Que en las optativas se formen grupos de alumnos en los que el número no fuese excesivo.
- Atender a las relaciones de afecto y cooperación entre grupos pequeños de alumnos y, por el contrario, separar a los que han tenido mala relación o que juntos distorsionan el grupo.

C. Criterios para la asignación de tutorías.

- Designación por parte del director, a propuesta de jefatura de estudios.
- Profesorado de materias con una mayor presencia horaria en el grupo.
- Profesorado que dé clase al grupo completo de alumnos.
- Continuidad de tutores con el mismo grupo de alumnos que tuvieron el curso anterior (cuando sea conveniente).
- Asignar, en la medida de lo posible, las tutorías de 1º ESO a aquellos profesores que tengan más experiencia en esta función y estos niveles.

4. *Planificación de la comisión de coordinación pedagógica (CCP).*

Estará fijada en el horario de los jefes de departamento y responsable de formación y de AAEE, los jueves de 12.40 a 13.35 h. de la mañana. De entre los temas a tratar resaltamos los siguientes:

Planificación inicial del curso.

- Nombramiento de secretario de la comisión.
- Programas institucionales del centro.
- Directrices para la elaboración y revisión de las programaciones, así como los planes de trabajo de los departamentos.
- Directrices para coordinar los PTI's de alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.
- Aportaciones y seguimiento del desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.
- Aportaciones para la elaboración de la Programación General Anual.
- Información sobre normativa, convocatorias de la Junta de comunidades de CLM y del MEC, comunicaciones, etc.
- Información sobre los procesos de admisión.
- Planificación de las sesiones de evaluación.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Viajes fin de estudios e inmersiones lingüísticas.
- Planificación de la evaluación interna y desarrollo del Plan de Mejora (Memoria de Fin de Curso).

- Revisión y adecuación de documentos programáticos del centro.
- Aspectos organizativos y de funcionamiento.
- Normas de uso de medios informáticos.
- Normas de Limpieza y Orden en las aulas y espacios del centro.
- Información a familias.
- Análisis del rendimiento académico de los alumnos y del desarrollo de programaciones.
- Propuestas sobre optatividad y oferta educativa del centro.
- Análisis de las propuestas de inclusión o abandono de materias en el programa lingüístico.
- Itinerarios académicos en bachilleratos.
- Propuestas de Orientación académica y profesional para 4º de ESO.
- Propuestas de Orientación académica y profesional para 1º y 2º de Bachillerato.
- Seguimiento del Plan de Orientación.
- Necesidades de los departamentos.
- Programa de adquisición y reutilización de libros de texto. "Banco de Libros".
- Organización final del curso.
- Plan de formación.
- Memoria final. Plan de Mejora del Centro
- Coordinación del proceso de evaluación de funcionarios en prácticas.
- Otros temas que puedan surgir a lo largo del curso.

5. Planificación de las sesiones de evaluación y calendario de evaluaciones parciales y ordinarias.

- Evaluación inicial. 29, 30 septiembre y 1,2 octubre para ESO y CCFF de Grado Básico y Medio.
- 1ª Evaluación. 26 y 27 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre para **todas las enseñanzas**.
- 2ª Evaluación. ESO: 23, 24 y 25 de marzo. BACHILLERATO: 12 y 19 de marzo para 2º y 1º respectivamente. CCFF: 11 y 12 de marzo.
- Evaluación Ordinaria de Bachillerato: 2ºBachillerato 18 de mayo y 1ºBachillerato 11 de junio.
- Evaluación Extraordinaria de Bachillerato: 2ºBachillerato 18 de junio y 1ºBachillerato 22 de junio.
- Evaluación 1ª Ordinaria de CCFF el 7 de junio.
- Evaluación 2ª Ordinaria de CCFF el 16 de junio.
- Evaluación FINAL de ESO: 18, 19 y 22 de junio. (4º de ESO el 17 de junio).

• Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|-------|-------------------------------------|-------------------------|
| B1C | D. Octavio José Peidró Padilla | Jueves de 11:35 a 12:30 |
| B1HC | D. Octavio José Peidró Padilla | Jueves de 11:35 a 12:30 |
| B2C | D. María del Carmen Calero Castillo | Lunes de 10:40 a 11:35 |

| | | |
|---------|--|----------------------------|
| B2G | D. José Ramón Gutiérrez Ruiz | Jueves de 11:35 a 12:30 |
| B2H | D ^a . Verónica Escribano Santiago | Miercoles de 12:40 a 13:35 |
| C1A | D. José María Rubio Valero | Miercoles de 10:40 a 11:35 |
| C1APSD | D ^a . María del Carmen Torralba Baños | Martes de 18:35 a 19:30 |
| C1F | D ^a . Ana Belén Martínez Navarro | Lunes de 9:25 a 10:20 |
| C1S | D. Santiago García Sánchez | Miercoles de 10:40 a 11:35 |
| C2A | D ^a . María José Castillo Cañadas | Lunes de 12:40 a 13:35 |
| C2A LOE | D ^a . María José Castillo Cañadas | Lunes de 12:40 a 13:35 |
| C2APSD | D. Ángel José Bermúdez Martínez | Jueves de 19:30 a 20:25 |
| C2F | D ^a . Marina Castellanos Parreño | Jueves de 12:40 a 13:35 |
| C2S | D ^a . Cristina Camarero Ferreira | Martes de 10:40 a 11:35 |
| CFGB1 | D ^a . Begoña Hernández Tárraga | Viernes de 11:35 a 12:30 |
| CFGB2 | D ^a . Ana María Pérez Arellano | Lunes de 11:35 a 12:30 |
| S1A | D ^a . Raquel Tristán Álvarez | Jueves de 11:35 a 12:30 |
| S2A | D ^a . Araceli García Giménez | Martes de 10:40 a 11:35 |
| S3A | D. Carlos García Plaza | Martes de 11:35 a 12:30 |
| S4A | D. Julia Cuenca Cuenca | Miercoles de 10:40 a 11:35 |
| B1G | D. Francisco Pablo Cañaveras Hernández | Martes de 10:40 a 11:35 |
| B1HG | D. Francisco Pablo Cañaveras Hernández | Martes de 10:40 a 11:35 |
| S1B | D ^a . Carmen Haro Moreno | Miercoles de 9:25 a 10:20 |
| S2B | D ^a . María Dolores Pedraza Sáez | Viernes de 10:40 a 11:35 |
| S3B1 | D ^a . Olga Asenjo Martínez | Martes de 11:45 a 12:40 |
| S4B | D ^a . Ana Belén Sevilla Morcillo | Martes de 11:45 a 12:40 |
| S1C | D ^a . Rocío Tébar Martínez | Lunes de 11:35 a 12:30 |
| S1D | D ^a . María Pilar Ferrer Navarro | Viernes de 10:40 a 11:35 |
| S2C | D ^a . Marta González Egido | Lunes de 11:35 a 12:30 |
| S3B2 | D ^a . Olga Asenjo Martínez | Martes de 11:45 a 12:40 |
| S3C | D ^a . Inmaculada Chaveli Luna | Jueves de 11:35 a 12:30 |
| S4C | D ^a . Juana María Melero Fernández | Lunes de 12:40 a 13:35 |
| S4DIV | D. Emilio Solana Arenas | Viernes de 12:40 a 13:35 |
| S1E | D ^a . Cristina Cervantes Jiménez | Miercoles de 11:35 a 12:30 |
| S3DIV | D ^a . María Rosa Medina Belmar | Lunes de 11:35 a 12:30 |

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio |
|------------------------------------|---|
| Aula de Tecnología Aplicada | Aula de Tecnología Aplicada |
| Servicio de Cantina | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| Aula Profesional de Emprendimiento | Aula Profesional de Emprendimiento |

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación

(solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios para la distribución de espacios.

Continuamos con el hándicap de las dificultades en los espacios, sobre todo para ubicación de Departamentos, salas de atención a familias, laboratorios, y aulas pequeñas para grupos reducidos. Tampoco disponemos de un Aula de Usos Múltiples, ni salón de Actos. En numerosas ocasiones, los profesores se ven obligados a atender a las familias ocupando biblioteca o despachos de equipo directivo cuando alguno de estos se encuentra libre, ya que sólo disponemos de una sala de atención a familias.

La agrupación utilizada en el centro sigue ajustándose la fórmula de **aula grupo**. Además, los alumnos de un mismo nivel tendrán sus aulas en el **mismo sector** y en caso de desdoble de grupos (bilingüe / no bilingüe, optativas, etc.), la agrupación más numerosa ocupará el aula con mayor capacidad.

El centro ha quedado dividido atendiendo a los espacios en **4 zonas**: 3º y 4º ESO en 2ª planta. 1º y 2º ESO en 1ª planta zona A, Bachilleratos en planta Baja y CCFF en 1ª planta zona B y planta Baja. Los ciclos de rama sanitaria de mañana y tarde quedan, como siempre, en sus aulas específicas en el edificio anexo. (Aulas B21 y B22).

En la distribución de aulas se ha procurado respetar las medidas de Atención a la Diversidad (con espacios fijos para ámbitos, apoyos, refuerzos, CCFF de Grado Básico, desdobles y/o optatividad).

Las aulas de informática 119 (Althia) y 117 quedan destinadas a mejorar el uso de las herramientas digitales con el alumnado de todos los niveles y estudios. Este curso seguimos contando con el **Aula de Emprendimiento** para uso prioritario de los alumnos de Formación Profesional, a la que hemos sumado el **Aula de Tecnología Aplicada**, cuya puesta en marcha ha requerido el partir literalmente un taller de tecnología en dos aulas, debido al problema de espacios ya comentado.

Las materias de Informática y Desarrollo Digital de ESO y Bachillerato tienen todas las sesiones en aulas de informática, al igual que las materias optativas del departamento de Tecnología que cuentan con doble aula en función de si las sesiones son teóricas o prácticas.

Las materias de Música tienen todas sus sesiones en su aula correspondiente y las materias del departamento de Plástica han dispuesto del aula de dicha especialidad cuando así lo han requerido.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|-----------|
| Alarcón Mondéjar, Salvador | 0590 - MATEMATICAS | J.EST.ADJ - ES.JEFE.EM | null |
| Asenjo Martínez, Olga | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | null | null |
| Bermúdez Martínez, Ángel José | 0591 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES | null | null |
| Builes Salazar, Juan Fernando | RELIGION | null | null |
| Calero Castillo, María del Carmen | 0590 - MATEMATICAS | J.DEPARTA - RESP. AEXT | null |
| Camarero Ferreira, Cristina | 0590 - PROCESOS SANITARIOS | COR.FT.DIG - J.DEPARTA | null |
| Cañaveras Hernández, Francisco Pablo | 0590 - FILOSOFIA | null | null |
| Carreto Sánchez, Carmen | 0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS | J.EST.ADJ | null |
| Carro Pitarch, Ángela | 0590 - LATIN | J.DEPARTA | null |
| Castellanos Parreño, Marina | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | COORD.ATE | null |
| Castillo Cañadas, María José | 0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS | null | null |
| Cervantes Jiménez, Cristina | 0590 - INGLES | null | null |
| Chaveli Luna, Inmaculada | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | J.DEPARTA | null |
| Chaveli Luna, María José | 0590 - INGLES | null | null |
| Cuenca Cuenca, Julia | 0590 - INGLES | J.DEPARTA | null |
| Escribano Santiago, Verónica | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Ferrer Navarro, María Pilar | 0590 - MUSICA | J.DEPARTA | null |
| Ferrer Parra, María Lourdes | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Frías Martínez, Milagros María | 0590 - INGLES | null | null |
| García Catalán, Modesto | 0590 - TECNOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| García Giménez, Araceli | 0590 - EDUCACION FISICA | null | null |
| García Martínez, José Luis | 0590 - ORIENTADOR/A | PCT-CL - J.DEPARTA - PCT-CM | null |
| García Plaza, Carlos | 0590 - TECNOLOGIA | null | null |
| García Sánchez, Santiago | 0590 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES | null | null |
| González Egido, Marta | 0590 - MUSICA | COR B.PRO | null |
| Gutiérrez Ruiz, José Ramón | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Haro Moreno, Carmen | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | null | null |
| Hernández Tárraga, Begoña | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | null | null |
| Honrubia Camacho, María Virtudes | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Leal Inglada, Antonio | 0590 - FISICA Y QUIMICA | J.DEPARTA | null |
| Llorente Mata, Roberto | 0590 - MATEMATICAS | EM.JEFE.EM - DIRECTOR | null |
| López Buitrago, Juan | 0590 - INFORMATICA | null | null |

| | | | |
|--|--|--|-----------------------------|
| López Lozano, Caridad | 0590 - DIBUJO | J.DEPARTA | null |
| López Ruiz, Lourdes | 0590 - EDUCACION FISICA | COORPES - J.DEPARTA | null |
| Losa Ballesteros, Ulpiano José | 0590 - INGLES | null | null |
| Martínez Haro, Almudena | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Martínez Herráiz, María del Carmen | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL | J.DEPARTA | null |
| Martínez Navarro, Ana Belén | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.APE - J.DEPARTA | null |
| Martínez Oliver, Encarnación | 0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS | null | null |
| Medina Belmar, María Rosa | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Melero Fernández, Juana María | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.DEPARTA - R. PLAN LE | null |
| Monasor Soriano, Alicia | 0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | null | null |
| Montalbán Belloso, Ana María | 0590 - FRANCES | J.DEPARTA - COR PRO EU | null |
| Monteagudo Escribano, Abel Antonio | 0590 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA | J.DEPARTA | null |
| Munera Abellán, Ángela | 0590 - INGLES | null | null |
| Navarro López, Melanie | 0590 - DIBUJO | null | null |
| Ortiz López, Teresa | 0590 - MATEMATICAS | null | null |
| Pedraza Sáez, María Dolores | 0590 - FILOSOFIA | J.DEPARTA - RESP. BBL | null |
| Peidró Padilla, Octavio José | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Perea Martínez, Jesús | 0590 - MATEMATICAS | null | null |
| Pérez Alite, Rubén | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Pérez Arellano, Ana María | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | null | null |
| Pérez Leal, Rocío | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL | null | null |
| Quintanilla Martínez, María Concepción | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Rojas Martínez, Ana María | 0590 - INGLES | AS. LING. | null |
| Roldán Martínez, Juan Aristóbulo | 0590 - DIBUJO | null | null |
| Romero Castellanos, Carmen | 0590 - MATEMATICAS | null | null |
| Romero Jiménez, Mariano | 0590 - ECONOMIA | J.DEPARTA | Prado Hermoso, Alba |
| Rosell Roldán, Caridad | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Rubio Valero, José María | 0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS | null | null |
| Ruiz Barrero, María de la Paz | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Ruiz González, María del Carmen | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.ESTUDIOS | null |
| Segovia Casas, Ana Isabel | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | SECRETARIO - ES.JEF.INT | null |
| Sevilla Morcillo, Ana Belén | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | Ferrer Parra, María Lourdes |
| Solana Arenas, Emilio | 0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES | null | null |
| Sotos González, Oliver | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Tébar Martínez, Rocío | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Torralba Baños, María del Carmen | 0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD | null | null |
| Tristán Álvarez, Raquel | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | J.DEPARTA | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------|
| Builes Salazar, Juan Fernando | RELIGION | null | null |
| Calero Castillo, María del Carmen | 0590 - MATEMATICAS | J.DEPARTA - RESP. AEXT | null |
| Camarero Ferreira, Cristina | 0590 - PROCESOS SANITARIOS | COR.FT.DIG - J.DEPARTA | null |
| Carro Pitarch, Ángela | 0590 - LATIN | J.DEPARTA | null |

| | | | |
|------------------------------------|---|--|---------------------|
| Chaveli Luna, Inmaculada | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | J.DEPARTA | null |
| Cuenca Cuenca, Julia | 0590 - INGLES | J.DEPARTA | null |
| Ferrer Navarro, María Pilar | 0590 - MUSICA | J.DEPARTA | null |
| García Catalán, Modesto | 0590 - TECNOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| García Martínez, José Luis | 0590 - ORIENTADOR/A | PCT-CL - J.DEPARTA - PCT-CM | null |
| Leal Inglada, Antonio | 0590 - FISICA Y QUIMICA | J.DEPARTA | null |
| Llorente Mata, Roberto | 0590 - MATEMATICAS | EM.JEFE.EM - DIRECTOR | null |
| López Lozano, Caridad | 0590 - DIBUJO | J.DEPARTA | null |
| López Ruiz, Lourdes | 0590 - EDUCACION FISICA | COORPES - J.DEPARTA | null |
| Martínez Herráiz, María del Carmen | 0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL | J.DEPARTA | null |
| Martínez Navarro, Ana Belén | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.APE - J.DEPARTA | null |
| Melero Fernández, Juana María | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.DEPARTA - R. PLAN LE | null |
| Montalbán Belloso, Ana María | 0590 - FRANCES | J.DEPARTA - COR PRO EU | null |
| Monteagudo Escribano, Abel Antonio | 0590 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA | J.DEPARTA | null |
| Pedraza Sáez, María Dolores | 0590 - FILOSOFIA | J.DEPARTA - RESP. BBL | null |
| Prado Hermoso, Alba | 0590 - ECONOMIA | null | null |
| Romero Jiménez, Mariano | 0590 - ECONOMIA | J.DEPARTA | Prado Hermoso, Alba |
| Ruiz González, María del Carmen | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.ESTUDIOS | null |
| Tristán Álvarez, Raquel | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | J.DEPARTA | null |

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|---------|--------------------------------------|
| C2APSD | Bermúdez Martínez, Ángel José |
| B2C | Calero Castillo, María del Carmen |
| C2S | Camarero Ferreira, Cristina |
| C2F | Castellanos Parreño, Marina |
| C2A | Castillo Cañadas, María José |
| C2A LOE | Castillo Cañadas, María José |
| S4A | Cuenca Cuenca, Julia |
| B2H | Escribano Santiago, Verónica |
| S2A | García Giménez, Araceli |
| S3A | García Plaza, Carlos |
| C1S | García Sánchez, Santiago |
| B2G | Gutiérrez Ruiz, José Ramón |
| CFGB1 | Hernández Tárraga, Begoña |
| C1F | Martínez Navarro, Ana Belén |
| B1C | Peidró Padilla, Octavio José |
| B1HC | Peidró Padilla, Octavio José |
| CFGB2 | Pérez Arellano, Ana María |
| C1A | Rubio Valero, José María |
| C1APSD | Torralba Baños, María del Carmen |
| S1A | Tristán Álvarez, Raquel |
| S3B1 | Asenjo Martínez, Olga |
| B1G | Cañaveras Hernández, Francisco Pablo |
| B1HG | Cañaveras Hernández, Francisco Pablo |
| S1B | Haro Moreno, Carmen |

| | |
|-------|-------------------------------|
| S2B | Pedraza Sáez, María Dolores |
| S4B | Sevilla Morcillo, Ana Belén |
| S3B2 | Asenjo Martínez, Olga |
| S3C | Chaveli Luna, Inmaculada |
| S1D | Ferrer Navarro, María Pilar |
| S2C | González Egido, Marta |
| S4C | Melero Fernández, Juana María |
| S1C | Tébar Martínez, Rocío |
| S4DIV | Solana Arenas, Emilio |
| S1E | Cervantes Jiménez, Cristina |
| S3DIV | Medina Belmar, María Rosa |

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

Los órganos de gobierno del Centro y los responsables se ajustarán a la normativa vigente en relación a la organización y funcionamiento de Centros:

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Cualquier indicación que nos pueda transmitir el Servicio de Inspección cada curso escolar en su revisión de horarios del Centro.

| | | |
|---------------------|--------------|---|
| Órganos de gobierno | E. Directivo | Semanal, según horario |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio, fin de curso y extraordinarios |

| | | |
|--|---|--|
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria y extraordinarios |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP | Semanal, según horario |
| | Departamentos didácticos y orientación | Semanal, según horario |
| | Tutoría | Semanal, según horario |
| | Junta de profesores de grupo | Inicio de curso, trimestral y según necesidades |
| Órganos de participación | Junta de Delegados del alumnado | Inicio de curso, trimestral y según necesidades |
| | AMPA | Previsión Trimestral |
| | AA | Previsión Trimestral |
| Responsables de funciones específicas | Formación | Semanal según horario y planificación |
| | Actividades complementarias y Extracurriculares | Semanal según horario y planificación |
| | Biblioteca | Semanal según horario y planificación |
| | Proyecto Escolar Saludable | Semanal según horario y planificación |
| | Convivencia | Semanal según horario y planificación |
| | Coordinación lingüística | Semanal según horario y planificación |
| | Riesgos Laborales | |
| | Igualdad | Semanal según horario y planificación |

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Introducción

El conjunto de actividades complementarias y extraescolares constituye un elemento fundamental en la formación integral del alumnado. Su objetivo es reforzar los aprendizajes curriculares mediante experiencias significativas, fomentar la convivencia y favorecer la cohesión de la comunidad educativa.

Este curso se busca **interrelacionar las actividades con los distintos planes y programas del centro**, potenciando la participación del alumnado, profesorado y familias.

Objetivos generales

- Elaborar y coordinar el programa anual de actividades complementarias y

extraescolares.

- Promover iniciativas culturales, deportivas y formativas que enriquezcan el proceso educativo.
- Favorecer la convivencia, el respeto y la inclusión mediante actividades colaborativas.
- Impulsar la participación del alumnado en la vida del centro y en la comunidad local.
- Gestionar de forma eficiente la organización y autorización de las salidas y viajes.
- Difundir las actividades realizadas a través de los canales del centro y la colaboración con medios locales.
- Coordinar las actuaciones con el Departamento de Orientación, la CCP y los departamentos didácticos.

Normas básicas de organización

- Las actividades se ajustarán al calendario escolar y se planificarán evitando interferir con exámenes o evaluaciones.
- Las salidas locales se programarán preferentemente en las dos últimas horas lectivas.
- Los viajes requerirán autorización con al menos 15 días de antelación (30 días si implican pernocta).
- Se realizará una autorización general al inicio de curso para salidas locales.
- Todas las actividades deberán registrarse en la carpeta habilitada en Teams y notificarse a Jefatura.

Plan de mejora

- Para el curso 2025-2026 se aplicarán las siguientes líneas de mejora:
- Evitar solapamientos entre actividades de diferentes departamentos.
- Favorecer actividades interdepartamentales e inclusivas.
- Revisar las autorizaciones y protocolos de comportamiento en salidas con pernocta.
- Ajustar fechas para no interferir con exámenes o periodos de evaluación.
- Potenciar las actividades conjuntas con los otros IES de la localidad.

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES (1º TRIMESTRE) | | | |
|--|--|--|-------------------|
| Departamento | Título | Lugar | Nivel / grupos |
| Educación física | Patinaje hielo y cine | Madrid | 1º eso |
| | Recreos activos/saludables/inclusivos | Centro | Todos |
| | Jornada salida a gimnasio | Villarrobledo | 4º eso y 1º bach |
| | Ruta en bicicleta intercentros semana de la movilidad | Villarrobledo | 2º eso |
| | Desayuno saludable | Centro | |
| Sanidad | Charla antigua alumna sobre emprendimiento | les octavio cuartero (villarrobledo, aula b26) | 1º tcae |
| | Charla día del cáncer de mama | les octavio cuartero (villarrobledo, aula b26) | 1º tcae |
| | Charlas dentro del plan de emprendimiento/proyecto de innovación de fp | les octavio cuartero (aula emprendimiento) | 1º tcae y 2º tcae |
| | Participación campeonatos skills 2025 | Ciudad real | 1º tcae |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Tecnología | Exposiciones y charlas sobre medio ambiente y energías renovables | Villarrobledo y/o centro | 1º eso, 3º eso |
| | Exposiciones y charlas sobre robótica y nuevas tecnologías | Villarrobledo y/o centro | 4º eso |
| | Exposiciones y charlas sobre energías renovables y no renovables y su impacto medioambiental | Villarrobledo y/o centro | 1º y 2º bach |
| | Visita a fábricas que muestren procesos relacionados con los contenidos (procesos automatizados) | Villarrobledo | 3º eso, 4º eso, 1º y 2º bach |
| Física y química | Visita facultades de ciencias | Toledo | 4º eso, 1º y 2º bach |
| Biología y geología | Charla educación ambiental - consumo responsable a2030e | Villarrobledo | ESO/bachillerato |
| | Charla educación ambiental | Villarrobledo | 1º y 2º bachillerato |
| | Visita al museo de las ciencias | Valencia | 4º eso |
| Lengua castellana y literatura | Asistencia a representación teatral y visita cultural | Villarrobledo, albacete, almagro, madrid | 1º eso a 2º bach |
| | Concurso de fotografías con título terrorífico de halloween | Villarrobledo | 1º a 3º eso |
| | Encuentros literarios con autores | Villarrobledo | 1º eso a 1º bach |
| Música | Visita a exposiciones, actos o conciertos relacionados con el área de música | Localidad, albacete, castilla-la mancha o madrid | Todos los niveles |
| Servicios socioculturales y a la comunidad | Visita a recursos e instituciones relacionados con la atención a personas en situación de dependencia | Villarrobledo, albacete, madrid | 1º y 2º cfm atención a personas en situación de dependencia |
| | Charlas y coloquios de especialistas del ámbito sociosanitario | Villarrobledo, albacete, madrid | 1º y 2º cfm atención a personas en situación de dependencia |
| | Actividades y talleres basados en el aprendizaje servicio | Villarrobledo, albacete, madrid | 1º y 2º cfm atención a personas en situación de dependencia |
| Administrativo | Aula emprendimiento: talleres team building, ia, creatividad, prototipado | Centro fp innovación | CICLOS de grado superior (1º y 2º) |
| | Aula emprendimiento: hacka digitia | Centro fp innovación | CICLOS de grado superior |
| | Aula emprendimiento: escape diseño | Centro fp innovación | CICLOS |
| | Aula emprendimiento: charlas empresarios comarcales, locales, provinciales | Centro | CICLOS |
| | Visitas empresas locales | Villarrobledo | CICLOS |
| | Charlas taller centro juvenil y sepe | Villarrobledo | C2f, c1f y c1a |
| | Visita al congreso de los diputados | Madrid | C2a |
| | Viaje a illescas (toledo) visita amazon | Toledo | C1a |
| | Visita al puerto de valencia | Valencia | C1a y c2f |
| | Visita al senado | Madrid | C2f |
| | Concurso generación euro: banco de españa | Centro educativo | Grado básico |
| | Simulador young business talent | Centro educativo | |
| | Visita a viveros asprona | Villarrobledo | |

| | | | |
|----------------------|---|---------------------|----------------------------|
| Inglés | Día internacional de las lenguas | Centro | ESO |
| | Halloween: escape room | Centro | ESO y bachiller |
| | Navidad: actividades | Centro | 1º y 2º eso bilingüe |
| | Inmersión lingüística criec | Carboneras (cuenca) | ESO |
| Francés | Día internacional de las lenguas | Centro | ESO |
| | Erasmus days | Centro | ESO |
| | Halloween | Centro | ESO |
| | Noël, cartes de voeux | Centro | ESO |
| Matemáticas | Cine escuela | Albacete | ESO |
| | Participar en kanguros | Centro | ESO |
| Jefatura de estudios | Abycine | Villarrobledo | ESO |
| Geografía e historia | Talleres didácticos del museo de albacete | Albacete | 1º y 2º eso |
| Artes plásticas | E-twinning | Centro | 1º eso |
| | Arte postal | Centro | ESO |
| | Taller en cuenca | Cuenca | 2º y/o 3º eso |
| | Concurso cómic ies octavio cuartero | Centro | ESO, ciclos y bachillerato |
| | Decoración halloween y puertas de halloween | Centro | ESO, ciclos y bachillerato |
| | Compañía ea teatro | Albacete | ESO |
| | Mural aula de música y decoración de columnas del patio | Centro | ESO, ciclos y bachillerato |
| | Decoración navideña del centro. concurso de postales | Centro | ESO, ciclos y bachillerato |
| | Visitamos la plaza vieja. dibujamos nuestro pueblo | Villarrobledo | ESO |
| | 25n. trabajos para el programa de convivencia | Centro | ESO |

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES (2º TRIMESTRE) | | | |
|--|--|--|----------------------------------|
| Departamento | Título | Lugar | Nivel / grupos |
| Educación física | Viaje nieve | Andorra / Pirineo Catalán / Pirineo Aragonés | 1º, 2º, 3º ESO y 1º BACHILLERATO |
| | Multiaventura viaje fin de curso | Asturias | 4º ESO |
| | Xanadú - Esquí | Madrid | 2º ESO |
| | Taller de yoga | Centro | 1º BACHILLERATO |
| | Recreos activos / saludables / inclusivos | Centro | Todos |
| | Programas saludables ayuntamiento | Villarrobledo | Todos |
| | Jornadas cooperativas con clubs deportivos de la localidad | Centro / Localidad | Todos |
| Sanidad | Visita al CEAPAT e instalaciones del CRMF de Albacete | Albacete | 1º TCAE |
| | Exposición sobre salud del IFEMA | Madrid | 1º TCAE |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | (Madrid) | | |
| | Visita al hospital de paraplégicos de Toledo | Toledo | 1º TCAE |
| | Charlas dentro del plan de emprendimiento / proyecto de innovación de FP | IES Octavio Cuartero Villarrobledo (Aula de emprendimiento) | 1º y 2º TCAE |
| | Actividades de educación para la salud impartidas por alumnado de TCAE para alumnado de FPB | IES Octavio Cuartero Villarrobledo | 1º TCAE, FPB |
| | Charlas sobre las funciones del TCAE impartidas por antiguos alumnos | IES Octavio Cuartero Villarrobledo (Aula B26) | 1º TCAE |
| Tecnología | Exposiciones y charlas sobre medio ambiente y energías renovables | Villarrobledo y/o Centro | 1º ESO, 3º ESO |
| | Exposiciones y charlas sobre robótica y nuevas tecnologías | Villarrobledo y/o Centro | 4º ESO |
| | Exposiciones y charlas sobre energías renovables y no renovables | Villarrobledo y/o Centro | 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Parque eólico y aula de la energía de Iberdrola (Higueruela) | Higueruela (Albacete) | 1º ESO, 3º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Visita a fábricas con procesos automatizados | Villarrobledo | 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Parque minero de Almadén | Almadén (Ciudad Real) | 3º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Charla online sobre ciberseguridad y hacking ético (INCIBE) | Online | 4º ESO y 1º BACHILLERATO |
| Matemáticas | Olimpiada de matemáticas | | ESO |
| | Cine escuela | Albacete | ESO |
| | Canguros | Centro | ESO |
| | Día internacional de las matemáticas (actividades y concurso de fotografía) | Centro | Todos |
| Latín | Viaje cultural a Cartagena | Cartagena | 4º ESO y 1º BACHILLERATO |
| | Talleres del aula didáctica del museo de Albacete | Albacete | 2º ESO CUC, 4º ESO CUC |
| | Ruta cultura clásica | Villarrobledo | 2º ESO CUC |
| Latín + departamentos afines (historia, lengua y filosofía) | Visita a los museos de Madrid (Prado y Arqueológico Nacional) | Madrid | 4º ESO LAT / CUC, 1º BACHILLERATO LAT |
| Música | Visita a exposiciones, actos o conciertos relacionados con música | Localidad, Albacete, Castilla-La Mancha o Madrid | Todos los niveles |
| | Toca la banda (Diputación de Albacete) | Albacete | 1º ESO |
| Servicios socioculturales y a la comunidad | Visita a recursos e instituciones de atención a personas en situación de dependencia | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia |
| | Charlas y coloquios de especialistas del ámbito | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de |

| | | | |
|---------------------------------|---|--|--|
| | sociosanitario | | Dependencia |
| | Actividades y talleres basados en aprendizaje servicio | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia |
| Administrativo | Aula de emprendimiento: talleres formativos de alumnos | Centro educativo FP Innovación | CICLOS |
| | Hackathon de empleabilidad | Ciudad por determinar | C1F |
| | Aula de emprendimiento: escape de validación | Centro educativo FP Innovación | CICLOS de grado superior |
| | Aula de emprendimiento: charlas de empresarios locales, comarcales y provinciales | Centro educativo | CICLOS |
| | Visitas a empresas locales | Villarrobledo | C1A |
| | Visita a la empresa Agrícola Villarrobledo | Villarrobledo | C1F |
| | Concurso Generación Euro (Banco de España) | Centro educativo, posible viaje a Madrid | CICLOS |
| | Visita al archivo municipal de Villarrobledo | Ayuntamiento de Villarrobledo | CICLOS |
| | Visita a la Asociación de Comerciantes de Villarrobledo | Villarrobledo | CICLOS |
| Inglés | Taller de huevos de pascua | Centro | 1º y 2º ESO |
| Economía | Visita a las Tablas de Daimiel | Daimiel | 3º ESO / 1º BACHILLERATO |
| | Visita a la Bolsa y Congreso de los Diputados | Madrid | 1º BACHILLERATO |
| Lengua castellana y literatura | Asistencia a representación teatral y visita cultural | Villarrobledo, Albacete, Almagro, Madrid | 1º ESO a 2º BACHILLERATO |
| | Asistencia al corral de comedias de Almagro y visita guiada por Ciudad Real | Almagro y Ciudad Real | 3º ESO a 1º BACHILLERATO |
| | Encuentros literarios con autores | Villarrobledo | 1º ESO a 1º BACHILLERATO |
| Francés | La Chandeleur | IES Octavio Cuartero | ESO |
| Religión | Viaje a Roma | Roma | 1º BACHILLERATO |
| | Viaje Sagrada Familia (Port Aventura) | Barcelona - Salou | 3º ESO |
| Formación y orientación laboral | Visita Feria de Empleo | Por determinar | CF 1º y 2º Administración, 1º CAE, 1º APSD |
| Geografía e historia | Museos de Madrid (Prado, Thyssen, Reina Sofía, Templo de Debod) | Madrid | 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Talleres didácticos del museo de Albacete | Albacete | 1º y 2º ESO |
| | Semana de la Historia: salidas culturales por Villarrobledo o alrededores | Villarrobledo | 1º ESO a 2º BACHILLERATO |
| Artes plásticas | Día de la paz | Centro y localidad | ESO, CICLOS y BACHILLERATO |
| | Carnaval: exposición de máscaras | Centro | ESO |

| | | |
|---|--------|-----|
| Día del libro o semana del libro: concurso de marcapáginas y cuadro dedicado a Federico García Lorca | Centro | ESO |
| 8 de marzo: día de la mujer | Centro | ESO |

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES (3º TRIMESTRE) | | | |
|--|---|--|---|
| Departamento | Título | Lugar | Nivel / grupos |
| Educación física | Multiaventura | Alarcón / Ruidera | 1º, 2º, 3º ESO |
| | Recreos activos / saludables / inclusivos | Centro | Todos |
| | Salida ruta en bici cerca de la localidad | Inmediaciones Villarrobledo | 2º ESO |
| | Desayuno saludable | Centro | Todos |
| Sanidad | Visita al hospital de Villarrobledo (servicios de esterilización, urgencias, hospital de día...) | Villarrobledo | 1º TCAE |
| | Visita a las residencias de la localidad (Ilunion Vida Senior y Ntra. Sra. de la Caridad) | Villarrobledo | 1º TCAE |
| | Charla sobre bolsas de trabajo y oposiciones (programa SELECTA) del SESCAM | IES Octavio Cuartero Villarrobledo | 1º y 2º TCAE |
| | Charlas dentro del plan de emprendimiento / proyecto de innovación de FP | IES Octavio Cuartero Villarrobledo (Aula emprendimiento) | 1º y 2º TCAE |
| Tecnología | Exposiciones y charlas sobre medio ambiente y energías renovables | Villarrobledo y/o Centro | 1º ESO, 3º ESO |
| | Exposiciones y charlas sobre robótica y nuevas tecnologías | Villarrobledo y/o Centro | 4º ESO |
| | Exposiciones y charlas sobre energías renovables y no renovables | Villarrobledo y/o Centro | 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Museo de las Ciencias de Cuenca o Valencia | Cuenca, Valencia | 1º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Visita a fábricas con procesos automatizados | Villarrobledo | 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Airbus Helicopters España | Albacete | 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Central nuclear de Cofrentes | Valencia | 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO |
| | Charla online sobre ciberseguridad y hacking ético (INCIBE) | Online | 4º ESO, 1º BACHILLERATO |
| Matemáticas | Museo de las Artes y las Ciencias y Oceanografic | Valencia | 3º ESO |
| Biología y geología | Visitas y talleres científicos (Calar del Mundo, Lagunas de Ruidera, jardines botánicos, museos y centros ambientales) | Albacete, Cuenca, Madrid, Villarrobledo | ESO y BACHILLERATO |
| Latín y filosofía | Festival de teatro grecolatino | Segóbriga | 4º ESO y 1º BACHILLERATO |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | Talleres aula didáctica del museo de Albacete | Albacete | 2º ESO CUC, 4º ESO CUC |
| | Juegos olímpicos intercentros | Villarrobledo | 1º y 2º ESO |
| Filosofía | Mercadillo de libros (Semana del libro / abril) | IES Octavio Cuartero | Todos |
| Música | Visita a exposiciones, actos o conciertos musicales | Localidad, Albacete, Castilla-La Mancha o Madrid | Todos los niveles |
| Servicios socioculturales y a la comunidad | Visita a recursos e instituciones de atención a personas en situación de dependencia | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia |
| | Charlas y coloquios del ámbito sociosanitario | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia |
| | Talleres basados en aprendizaje servicio | Villarrobledo, Albacete, Madrid | 1º y 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia |
| Administrativo | Aula de emprendimiento: talleres formativos | Centro educativo FP Innovación | CICLOS |
| | Charlas de empresarios locales, comarcales y provinciales | Centro educativo | CICLOS |
| | Visitas a empresas locales | Villarrobledo | CICLOS |
| | Charlas talleres Centro Juvenil y SEPE | Centro educativo / Ayuntamiento de Villarrobledo | CICLOS |
| | Charlas Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Villarrobledo | Centro educativo | CICLOS |
| Inglés | Inmersión lingüística en Irlanda | Irlanda | 3º y 4º ESO |
| | Abycine en inglés | Villarrobledo | 4º ESO y 1º BACHILLERATO |
| Economía | Visita a empresas de la localidad | Villarrobledo | 3º y 4º ESO / 1º BACHILLERATO |
| Lengua castellana y literatura | Asistencia a representación teatral y visita cultural | Villarrobledo, Albacete, Almagro, Madrid | 1º ESO a 2º BACHILLERATO |
| | Asistencia al corral de comedias de Almagro y visita por Ciudad Real | Almagro y Ciudad Real | 3º ESO a 1º BACHILLERATO |
| | Encuentros literarios con autores | Villarrobledo | 1º ESO a 1º BACHILLERATO |
| | Visita a Toledo y parque temático Puy du Fou | Toledo | 2º y 3º ESO |
| Francés | Movilidad Erasmus + | Tourcoing (Francia) | 4º ESO |
| | Journée de la musique | Villarrobledo | ESO |
| Religión | Visita Catedral de la Almudena y Parque Warner | Madrid | 1º y 2º ESO |
| Geografía e historia | Visita minas romanas y Segóbriga | Ossa de la Vega y Segóbriga | 1º ESO |
| | Visita al parque Puy du Fou y/o Toledo | Toledo | 2º ESO |
| | Talleres didácticos del museo de Albacete | Albacete | 1º y 2º ESO |
| | Campo de Calatrava, Pozuelo y | Campo de Calatrava | 3º ESO |

| | | | |
|-----------------|---|----------------|--------------------------|
| | Calatrava la Nueva | (Ciudad Real) | |
| | El Madrid de la Guerra Civil | Madrid | 4º ESO y 1º BACHILLERATO |
| | Semana de la Historia (patrimonio local) | Villarrobledo | 1º ESO a 2º BACHILLERATO |
| Artes plásticas | Concurso / exposición diseño de la portada de la agenda | Centro | ESO |
| | Museo del Teatro y Teatro Corral de Comedias | Almagro | 1º y 2º ESO |
| | Museo de Ciudad Real | Ciudad Real | 1º y 2º ESO |
| | Museo de Albacete | Albacete | 3º y 4º ESO |
| | Museo de San Clemente y visita al IES | San Clemente | ESO y BACHILLERATO |
| | Visita a otros museos y representaciones teatrales | Varios lugares | 3º y 4º ESO |
| | Ruta de las portadas de la localidad | Villarrobledo | 4º ESO, BACHILLERATOS |
| | Visita a empresas de comunicación y dibujo técnico | Villarrobledo | 1º y 2º ESO |
| | Museo del cómic y ruta de murales Comic Walls | El Provencio | 1º y 2º ESO |

Durante el presente curso académico, el centro ha planificado un amplio conjunto de actividades complementarias y extraescolares, diseñadas con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, favorecer la convivencia y contribuir al desarrollo integral del alumnado, en coherencia con los objetivos educativos del IES Octavio Cuartero.

No obstante, se debe señalar que **no todas las actividades previstas podrán llevarse a cabo**, dado que su ejecución depende de diversos factores tales como la disponibilidad de recursos materiales y humanos, la adecuación del calendario escolar, las condiciones logísticas y la participación del alumnado.

Con el fin de garantizar una adecuada organización, **existe una coordinación permanente entre las jefaturas de departamento y la responsable de actividades complementarias y extraescolares del centro**. Una vez se confirma la viabilidad y las fechas concretas de cada actividad, esta se canaliza y coordina a través de la **Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**, lo que permite **optimizar los recursos, evitar solapamientos y potenciar el carácter interdepartamental de las propuestas**.

De este modo, el centro avanza hacia una planificación más eficiente, coherente y colaborativa, en la que las distintas áreas y departamentos participan de manera activa en la construcción de una oferta educativa complementaria de calidad.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión
 - Concreción del proyecto de gestión

Al finalizar el año 2025, tal y como establece el Decreto 77/2002 de 21-05-2002, se rendirá la cuenta de gestión a 31 de diciembre, puesto que el presupuesto económico se gestiona por año natural y no por curso escolar. Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar de la situación económica en septiembre de 2025, transcurridos los tres trimestres de ese año y se presentará la cuenta de gestión de dicho período ante el Consejo Escolar al comienzo del año 2026.

Hay que tener en cuenta que la programación general anual de un determinado curso abarca el período de septiembre a junio, con lo que se extiende a lo largo de dos años naturales distintos (dos ejercicios económicos). Sin embargo, los recursos económicos se asignan a los centros por ejercicio natural y en base a esta misma delimitación temporal (año natural) los centros tenemos que confeccionar el presupuesto anual (de enero a diciembre). Esto implica que, en cada curso académico, o de desarrollo de la programación general anual correspondiente, se apliquen recursos de dos presupuestos distintos. Así, para el desarrollo de la Programación General Anual 2025/2026, aplicaremos recursos del presupuesto 2025 y del 2026, buscando siempre el máximo equilibrio entre la sucesión del curso académico (PGA) y los presupuestos anuales.

A la hora de decidir la distribución de los recursos entre las distintas necesidades, objetivos, actividades, actuaciones etc. del centro tenemos en cuenta los siguientes criterios:

- El equilibrio entre ingresos y gastos.
- La eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.
- Cubrir en primer lugar las partidas que garanticen la cobertura de las necesidades básicas para el normal funcionamiento del centro (energía eléctrica, calefacción, red de comunicación, mantenimientos de diversas instalaciones, mantenimiento y preparación de equipos informáticos y audiovisuales, etc.).
- Estudio y análisis de los datos de ingresos y gastos que se han producido en los últimos ejercicios económicos y de las previsiones de gasto para el año 2026.
- Estudio y análisis de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final de curso. Coherencia con las programaciones generales anuales que abarca cada presupuesto.

En base a todo lo expuesto, y teniendo en cuenta, una primera aproximación para el presupuesto del próximo año nos lleva a la siguiente distribución de gastos por conceptos:

| | |
|--|-----|
| Reparación y conservación de edificios y otras construcciones | 10% |
| Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje | 5% |
| Reparación y conservación de mobiliarios y enseres | 5% |
| Reparación y conservación de equipos para el proceso de la información | 1% |
| Material de oficina | 2% |

| | |
|--|-----|
| Mobiliario y equipo | 3% |
| Suministros | 20% |
| Comunicaciones | 3% |
| Primas de seguros | 2% |
| Gastos diversos | 10% |
| Trabajos realizados por otras empresas | 19% |
| Pagos por conceptos <->229 | 20% |

Es intención del Centro solicitar que desde la Consejería de Educación se adopten las medidas oportunas para aumentar la dotación para el ejercicio 2026 y se actualice a la realidad del centro el próximo presupuesto para el ejercicio 2026, debido a los siguientes motivos:

- La dotación anual resulta insuficiente y no es adecuada a la realidad del centro.
- Las partidas de gasto Reparación y conservación de edificios y otras construcciones, Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones, y utillaje, y especialmente la de Suministros por la alta subida en los precios de la energía (electricidad y gasóleo) absorben gran parte del presupuesto, no dejando prácticamente margen de maniobra para otras actuaciones.
- Son varias las enseñanzas y actividades que se llevan a cabo en el centro en horario vespertino, ciclos formativos, participación de la comunidad educativa en actividades y talleres, escuela de padres, etc., (el centro está abierto desde las 8 de la mañana hasta la 21,30 de la noche); lo que ha dado lugar a que los gastos de funcionamiento operativo hayan aumentado notablemente, sin que se vea compensada esa variable en la dotación de presupuesto.

Consideramos imprescindible para garantizar una adecuada gestión de las distintas necesidades de gasto del centro el poder disponer cuanto antes del 20% restante del presupuesto para gastos de funcionamiento operativo del ejercicio 2025 (a fecha de redacción de esta programación (01/09/2025) se ha librado en total una cantidad del 80% del presupuesto).

Por todo esto, solicitamos que desde la Consejería de Educación se lleven a cabo las actuaciones oportunas para atender estas peticiones, respecto a incrementos y revisiones presupuestarias.

Llevamos mucho tiempo haciendo hincapié en la necesidad de llevar a cabo las obras de adecuación del centro previstas por la Administración desde hace varios años, y para cumplir, por tanto, con las condiciones que debe tener un Instituto que imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, conllevaría las actuaciones siguientes:

1. Eliminación de barreras arquitectónicas y acondicionamiento de los accesos al Centro. Es imprescindible acometer esta acción ya que las personas con problemas de movilidad encuentran muchas dificultades para desplazarse de unos espacios a otros del Centro. La Federación COCEMFE-FAMA elaboró un informe que corrobora estas necesidades de adecuación.
2. Acondicionamiento de los exteriores del Centro. Es necesario dotar estos espacios de

mobiliario adecuado (mesas de exterior, bancos, papeleras, fuentes, etc.) y llevar a cabo acciones que permitan disponer de unas zonas ajardinadas adecuadas, como son pintar las zonas exteriores de la pared de la vaya con el nuevo pabellón, cambiar la vaya de acceso al Centro, etc.

3. Trabajos de aislamiento de las instalaciones, en especial el de las ventanas del centro, ya que, al no estar acondicionadas en este sentido, se dan condiciones inapropiadas para la práctica docente en cuanto a temperatura, fundamentalmente en invierno y verano. Queda pendiente la fabricación e instalación de nuevas ventanas con doble acristalamiento para la 1ª planta del centro, de la planta baja y del edificio de ciclos de sanidad y socio sanitario, así como instalación de dispositivos de ventilación para los meses con altas temperaturas.
4. Mejoras en la instalación eléctrica, especialmente en la señalización de emergencia, y en las protecciones de circuitos.
5. Renovar totalmente toda la carpintería interior del centro (puertas de aula y del resto de dependencias). Las puertas interiores del centro, especialmente las de las aulas, están muy deterioradas y sería necesario sustituirlas.
6. Renovar las puertas de acceso principal al centro y las de acceso desde el patio interior a la zona principal y las de acceso a la zona B, ya que en el caso de las puertas de acceso principal son muy pesadas y con ello poco accesibles; y las segundas están muy deterioradas no cerrando bien, quedándose en la mayoría de las ocasiones abiertas.

Todas estas previsiones y propuestas se han ido trasladando a la Unidad Técnica de la Delegación Provincial de Albacete en las visitas que han venido realizando al instituto, también vía telefónica, y con la redacción de los informes necesarios. Esta Unidad Técnica tiene conocimiento, a través de la información que se ha ido facilitando en cursos anteriores, del estado de las infraestructuras del centro. Durante el curso 2020-21 se elevó una propuesta a la Consejería de Educación, y a la unidad técnica de la Delegación, de la imperiosa necesidad del cambio de las ventanas de todas las plantas del edificio más antiguo (principal), que se encuentran en un estado muy deficiente de aislamiento. Desde el Centro, con el Presupuesto de funcionamiento operativo se están realizando las actuaciones imprescindibles, pero nunca se llegarán a cubrir dichas necesidades si no se tiene un aumento en las partidas presupuestarias. A día de hoy, solo se pudieron sustituir las ventanas de la 2ª planta, e incluso han faltado 5 ventanas por poner. En la primera planta del centro, y concretamente, en la zona antigua, aún no se han sustituido las ventanas, salvo las que pudo hacer el instituto hace unos años con dinero del presupuesto de funcionamiento operativo, en la zona cara norte de la primera planta, así como las persianas de todo el edificio de los ciclos de Sanidad.

En la Memoria del curso 2024-2025 se ha propuesto a la Delegación Provincial continuar, hasta finalizar, la instalación de nuevas ventanas de aluminio y doble acristalamiento en las plantas primera y baja del centro, sustituir todas las puertas de madera de aulas y dependencias administrativas y comunes del centro, así como dar servicio al alumnado del centro con la adecuación de unos aseos masculinos en la zona de aulas B.

A lo largo del curso 2024-2025, con el presupuesto del centro se han realizado las actuaciones de mantenimiento y reparación en zonas y espacios requeridos, repaso y arreglo de medios audiovisuales de todas las aulas normales y de informática, revisión y

mantenimiento de equipos informáticos y el funcionamiento de la red, mantenimiento y limpieza de zonas ajardinadas, desalojo de enseres deteriorados en almacenes para dar cabida a otro mobiliario procedente de aulas, reubicación de mobiliario en dependencias del centro a petición del profesorado, etc. Esto es posible, debido a la gran austeridad en otras partidas de funcionamiento.

Durante el mes de julio de 2025 se han acometido diferentes obras de adecuación de espacios, gracias a la dotación recibida del Aula ATECA se ha podido crear un aula nueva dividiendo las dos aulas de taller que había, por lo que ahora se dispone de una nueva aula para un segundo de bachillerato, la nueva aula ATECA y un taller para tecnología pintado y acondicionado.

Estado de ejecución: Balance económico de ingresos y gastos.

A continuación, y teniendo en cuenta que los ingresos y gastos tienen un cómputo anual (por ejercicio económico), y que no siguen el mismo ciclo que el curso académico, se detalla el balance económico de ingresos y gastos a 1 de septiembre de 2025, tomando como base de partida el presupuesto económico del centro para este ejercicio, según la información que devuelve el programa de gestión económica GECE 2000:

Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 01/09/2025:

| Cuenta / Concepto | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| INGRESOS | 67.135,05 | 110.231,23 | -43.096,18 |
| RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 63.885,05 | 36.230,91 | 27.654,14 |
| OTROS RECURSOS | 2.500,00 | 743,00 | 1.757,00 |
| Prestación de servicios | 2.000,00 | 743,00 | 1.257,00 |
| Uso de instalaciones | 500,00 | 0,00 | 500,00 |
| OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 750,00 | 0,00 | 750,00 |
| DIPUTACIÓN PROVINCIAL | 750,00 | 0,00 | 750,00 |
| RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 0,00 | 55.440,00 | -55.440,00 |
| Concepto 603 | 0,00 | 55.000,00 | -55.000,00 |
| Concepto 608 | 0,00 | 440,00 | -440,00 |
| GASTOS | 121.142,93 | 93.174,42 | 27.968,51 |
| RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES | 7.000,00 | 3.811,43 | 3.188,57 |
| RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 500,00 | 996,22 | -496,22 |
| RC MOBILIARIO Y ENSERES | 309,19 | 0,00 | 309,19 |
| RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 190,00 | 551,19 | -361,19 |
| MATERIAL DE OFICINA | 3.250,00 | 2.242,89 | 1.007,11 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO | 2.000,00 | 33,58 | 1.966,42 |
| SUMINISTROS | 21.700,00 | 6.785,60 | 14.914,40 |
| COMUNICACIONES | 4.500,00 | 3.726,24 | 773,76 |
| PRIMAS DE SEGUROS | 1.248,56 | 1.248,56 | 0,00 |
| GASTOS DIVERSOS | 44.375,32 | 30.339,40 | 14.035,92 |
| TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | 18.000,00 | 9.691,97 | 8.308,03 |

| | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|------------|
| PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 18.069,86 | 14.818,02 | 3.251,84 |
| Concepto 603 | 0,00 | 10.771,12 | -10.771,12 |
| Concepto 429 | 321,00 | 0,00 | 321,00 |
| Concepto 487 | 3.343,24 | 0,00 | 3.343,24 |
| Concepto 608 | 1.374,48 | 0,00 | 1.374,48 |
| Concepto 605 | 13.031,14 | 4.046,90 | 8.984,24 |

El balance de gastos adjunto refleja lo que se ha gastado hasta el 1 de septiembre de 2025, relacionándolo con los importes que se presupuestaron en la PGA del curso 2024-2025 para el año 2025. Cabe comentar, que hay un equilibrio notable en todos los conceptos de gasto, si bien es cierto que, con cuatro meses pendientes, hay partidas donde los gastos no están aún próximos al 100% de lo presupuestado, además, siempre es conveniente guardar un remanente para hacer frente a los gastos del primer trimestre del año 2026.

Por lo tanto, podemos concluir que el presupuesto es suficiente para el funcionamiento básico del centro en este ejercicio, pero se han minimizado al máximo los gastos siguiendo una línea de austeridad acorde a las dimensiones y necesidades del centro. Tenemos que ser conscientes que a fecha 1 de septiembre aún no están contabilizados todos los gastos de inicio de curso.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |

| | |
|---|--|
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

1. Fundamentación y enfoque general.

Durante el curso 2025/2026, el IES *Octavio Cuartero* inicia el desarrollo del **Plan Cuatrienal de Evaluación Interna 2025/2029**, en coherencia con la *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes*, y la *Orden de 6 de marzo de 2003*, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos en Castilla-La Mancha.

El objetivo fundamental de este proceso es **conocer y reflexionar sobre el funcionamiento del centro** en sus distintos ámbitos, para orientar la toma de decisiones, consolidar una cultura evaluadora y favorecer la mejora continua de la práctica docente y organizativa.

Siguiendo las indicaciones del **Servicio de Inspección Educativa**, el centro se propone **incrementar progresivamente la participación de todos los sectores de la comunidad educativa** (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) en los procesos de evaluación interna.

Se considera que **cuanto mayor sea la participación, mayor será la fiabilidad, representatividad y validez del informe global** que genera la evaluación interna del centro. Para ello, se prevé **introducir mejoras constantes** en los instrumentos, canales y estrategias de recogida de información, de modo que el proceso evaluador sea cada vez más inclusivo, riguroso y participativo.

El plan de evaluación del centro tiene carácter **cuatrienal** y se organiza de forma progresiva. En este primer curso se abordan las dimensiones vinculadas a los **procesos de enseñanza y aprendizaje (Ámbito I)**, la **organización y funcionamiento del centro (Ámbito II)** y las **dimensiones obligatorias anuales del Ámbito III (Resultados escolares)**, que la normativa establece como de evaluación continua.

2. Criterios de selección de las dimensiones.

La selección de las dimensiones y subdimensiones que se evaluarán este curso responde a los siguientes criterios:

- **Coherencia con el Proyecto de Dirección (2025-2029):** el inicio del mandato se orienta a la mejora del liderazgo pedagógico, la coordinación docente y la cultura de planificación compartida.
- **Necesidad de diagnóstico inicial:** es imprescindible contar con una visión actualizada de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la estructura organizativa que los sostiene.
- **Cumplimiento normativo:** se incluyen las **dimensiones de evaluación obligatoria anual** (I.6, III.1 y III.2), según las instrucciones de la *Orden 134/2023*.
- **Enfoque de mejora continua:** se priorizan ámbitos que generan impacto directo en la

calidad de la enseñanza, el trabajo docente y la satisfacción de la comunidad educativa.

3. Ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar en el curso 2025-2026.

| Ámbito | Dimensión | Subdimensión |
|---|--|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos | I.1.1 Proyecto Educativo I.1.2 Programación General Anual I.1.3 Normas de organización, funcionamiento y convivencia I.1.4 Programaciones Didácticas I.1.5 Planes y Programas del centro |
| | I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno | I.2.1 Equipo directivo I.2.2 Consejo Escolar I.2.3 Claustro del profesorado |
| | I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente | I.3.1 Equipos de ciclo / Departamentos didácticos / Familia profesional I.3.2 Departamento de orientación I.3.3 Comisión de Coordinación Pedagógica I.3.4 Tutoría I.3.5 Equipos docentes |
| | I.4. Funcionamiento de los órganos de participación | I.4.1 AMPA I.4.2 Asociación de alumnado I.4.3 Junta de delegados |
| | I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo | I.5.1 Convivencia I.5.2 Absentismo I.5.3 Relaciones sociales entre sectores de la comunidad educativa |
| | I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula (evaluación obligatoria anual) | I.6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado I.6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado |
| | I.7. Medidas de inclusión educativa | I.7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa |
| Ámbito II. Organización y funcionamiento del centro | II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto | II.1.1 Dirección y liderazgo II.1.2 Distribución organizativa de recursos II.1.3 Adecuación al contexto del centro |
| | II.2. Gestión de la organización del centro | II.2.1 Utilización de espacios y recursos II.2.2 Gestión del tiempo II.2.3 Gestión del proceso de mejora |
| | II.3. Gestión de la convivencia | II.3.1 Clima de convivencia II.3.2 Mediación y resolución de conflictos II.3.3 Prevención del absentismo |
| | II.4. Comunicaciones y participación de la comunidad educativa | II.4.1 Comunicación interna centro-familia-alumnado II.4.2 Participación de la comunidad educativa |
| Ámbito III. Resultados escolares (evaluación obligatoria anual) | III.1. Resultados académicos del alumnado | III.1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados |
| | III.2. Pruebas externas de rendimiento | III.2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro |

4. Finalidad del proceso evaluador en 2025-2026.

El análisis de estas dimensiones permitirá al centro:

- Disponer de un **diagnóstico inicial global** sobre los procesos de enseñanza y la organización interna.
- Identificar **fortalezas y áreas de mejora** relacionadas con la planificación, coordinación y convivencia escolar.
- Definir **acciones de mejora priorizadas** que alimenten el **Plan de Mejora** y orienten las líneas de formación del profesorado.
- Favorecer la **coherencia entre documentos programáticos, práctica docente y resultados educativos**.